

CUENTA PÚBLICA

2021

2020

2019

2018

2017



**PRIMER
TRIBUNAL
AMBIENTAL**



**PRIMER
TRIBUNAL
AMBIENTAL**

PARTE I

Palabras de Mauricio Oviedo Gutiérrez, Ministro Presidente (s) del Primer Tribunal Ambiental	8
Palabras Sandra Álvarez Torres, Ministra Presidenta del Primer Tribunal Ambiental	10

Somos Primer Tribunal Ambiental 12

• Jurisdicción Primer Tribunal Ambiental	16
• Misión / Visión	16
• Valores	17
• Jura ante la Corte Suprema la nueva Ministra Titular Abogada	18
• Integración 2021	20
• Culmina presidencia de ministro titular abogado	20
• Culmina período de ministro en ciencias Marcelo Hernández	22
• Integración ministros de la Corte de Apelaciones de Antofagasta	23
• Equipo	24

PARTE II

Nuestra actividad Jurisdiccional 28

• ¿Qué hacemos?	30
• Causas iniciadas 2021	31
• Reclamaciones	32
• Demandas por daño ambiental	34
• Demanda Ejecutiva	34
• Cuadro total de causas ingresadas 2021	35
• Causas 2021 por materia y por región	36
• Detalle de causas por regiones según tipo de materia	36
• Causas vigentes	37
• Número de causas desistidas	38
• Causas terminadas	39
• Cuadro detalle ingreso mensual por tipo de procedimiento	40
• Audiencias	42
• Cuadro resumen de sentencias por reclamaciones	43
• Sentencias	44
• Cuadro resumen de sentencias por reclamaciones	44
• Detalle de sentencias con recursos de casación	45
• Diligencias judiciales	46
• Amigable componedor	47
• Labor jurisdiccional del tribunal desde 2017 a 2021	48
• Total Jurisdicción	48
• Total causas por tipo de procedimiento 2017 - 2021	49
• Causas según tipo de proyecto	50
• Causas por regiones y montos de inversión	52
• Causas por regiones	52
• Montos de Inversión	54
• Inversión de Reclamaciones por Año	54
• Proyectos con RCA, e inversión declarada en el SEA	55
• Naturaleza del reclamante	56

PARTE III

Nuestra vinculación 58

• Principales hitos	60
• Estudio de Percepción e imagen	60
• Módulo de Cifras	61
• Boletines de sentencias	62
• Aprende con el 1TA	62
• Primer Tribunal Ambiental se une a la Red de Lenguaje Claro	62
• Actividades	64
• Visita Presidente del Consejo de Defensa del Estado	64
• Capacitaciones y charlas	66
• Exitosa capacitación a clínicas Jurídicas de la Universidad Santo Tomás	66
• Primer Tribunal Ambiental expone sobre el rol de las ciencias en las controversias por daño ambiental	67
• Ministro y asesora en ciencias analizaron los conflictos ambientales en torno al agua en la macrozona norte	68
• Profesor costarricense Mario Peña expuso sobre la justicia ecológica	69
• La gestión de los recursos hídricos es un problema que debe ser abordado desde la interdisciplina	70
• Charla Magistral de doctora en Antropología Milka Castro	71
• Destacado profesor Hugo Llanos analizó la protección del medioambiente y su relación con los derechos humanos	72
• Charla magistral del doctor en Biología Carlos Guerra	74
• Convenios	76
• Primer Tribunal Ambiental renueva trabajo interinstitucional con universidades	76
• Agenda Pública	77
• Nuestra presencia en medios de comunicación	78

PARTE IV

Nuestros estados financieros 80

• Resumen de ejecución presupuestaria, en miles de pesos	82
• Ejecución presupuestaria 2021 en miles de pesos	83
• Detalle de Ejecución Presupuestaria en miles de pesos	84

PARTE V

Nuestra gestión interna 86

• De cara a los desafíos	88
• Cursos y capacitaciones	90
• Curso de especialización en Derechos Indígenas	90
• Cursos Academia Judicial	91
• Curso de inglés	91
• Capacitaciones Área de Administración y Finanzas	92
• Pasantes	92



Palabras de Mauricio Oviedo Gutiérrez Ministro Presidente (s) del Primer Tribunal Ambiental



“ Hemos ido avanzando en una justicia ambiental que día a día se construye con decisiones razonadas y fundadas en la prueba científica. ”

Terminamos el año con la llegada de la ministra titular abogada, Sandra Álvarez Torres, quien asumió como ministra presidenta del Primer Tribunal Ambiental y se transformó en la primera mujer en asumir la presidencia de un órgano jurisdiccional ambiental en nuestro país.

Ad portas de la entrega de esta Cuenta Pública me correspondió entregar la presidencia del Tribunal a la ministra Álvarez, quien toma la posta en una senda de consolidación de nuestra labor tanto en el ámbito interno como externo.

Durante el 2021 nuestro trabajo jurisdiccional tuvo un aumento de más de un 200% respecto a lo que ocurrió en el 2020; año cuyo normal desarrollo se vio afectado por el surgimiento de la pandemia del COVID 19.

En números durante el año 2021 ingresaron veintitrés causas, mayoritariamente reclamaciones, de las cuales doce fueron en contra de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) por resoluciones emanadas del mismo organismo y cinco en contra del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) por observaciones ciudadanas a diversos proyectos.

También, ingresaron tres demandas por daño ambiental, de las cuales una quedó como no presentada y dos se encuentran en tramitación y dicen relación con una demanda presentada en contra de la empresa minera Cerro Colorado por un eventual daño al acuífero Lagunillas y otra presentada en contra de un empresario del sector de Alcohuz, comuna de Paihuano, en la Región de Coquimbo por eventuales daños producidos por obras que se llevan a cabo en un predio del sector.

Dentro del mismo 2021, por primera vez se presentó una demanda ejecutiva, a través de la cual se le solicitó al tribunal hacer valer los fallos del Segundo Tribunal Ambiental y la

Corte Suprema en la causa por el proyecto de continuidad operacional de la empresa minera Cerro Colorado.

La ya referida emergencia sanitaria que nos llevó a implementar, el 2020, acciones para continuar de manera eficiente con nuestra labor jurisdiccional, se continuaron aplicando de manera efectiva este 2021 con un total de 20 audiencias efectuadas de manera telemática.

Con satisfacción, culmino mi período de presidencia con avances significativos, no sólo en lo que a la labor jurisdiccional se refiere, sino también en el ámbito interno y el avance en la estructura y marco de acción que permitirá mantener la institucionalidad del tribunal en lo sucesivo.

Para finalizar, dos reflexiones: la primera en materia de justicia ambiental y la necesidad de extender el ámbito de nuestro accionar hacia los recursos naturales ampliando el ámbito de competencia de los tribunales ambientales, tomando en cuenta que nuestros tribunales razonan sobre una lógica de principios propios medioambientales como el principio precautorio o de no regresión, además, con enfoque ecosistémico y no solo contrastando la decisión de la administración con el cuerpo jurídico normativo.

La segunda, dice relación con lo que hemos logrado como Primer Tribunal Ambiental y cómo hemos ido -con decisiones razonadas y fundadas en la prueba científica- avanzando en una justicia ambiental que día a día se construye.

Todo este andar y el camino cimentado ahora queda en manos de la ministra presidenta Sandra Álvarez y mi compromiso siempre es apoyar el trabajo en pos de una justicia ambiental que resguarde siempre los principios que la sustentan.

Palabras Sandra Álvarez Torres Ministra Presidenta del Primer Tribunal Ambiental



“ En el futuro tenemos no pocos desafíos por enfrentar y acometer, como darle al Primer Tribunal Ambiental una visibilidad técnica con el objeto de transformarlo en un referente en sus temas. ”

Mis primeras palabras son de agradecimiento al Ministro Mauricio Oviedo y a todo el equipo humano que forma parte del Primer Tribunal Ambiental, por su trabajo en constante desarrollo y logrado a través de una correcta integración de la experticia jurídico - científica de sus integrantes, como su correcto funcionamiento en lo interno.

Los números avalan lo señalado. Recibo un tribunal en etapa de consolidación, con un total de ochenta y ocho causas entre el período 2017-2021, de las cuales, cincuenta y siete corresponden a reclamaciones y once a demandas de reparación por daño ambiental con tiempos promedios de doscientos siete días corridos en la dictación de sentencias.

En este contexto, quiero destacar la importancia de asentar nuestras decisiones judiciales sobre sólidos fundamentos jurídico - científicos, en especial porque las causas que a este tribunal le corresponden resolver la mayoría de las veces dicen relación con proyectos de gran envergadura que a su vez implican un análisis experto y objetivo de cada una de los elementos que las partes aportan como también de los informes de él o los entes administrativos competentes.

Luego, no cabe duda que las decisiones del tribunal, impactan en cada asunto que se resuelve, por lo cual la calidad y la legalidad de su actuar se mantendrán como máximas para este órgano jurisdiccional.

En el futuro tenemos no pocos desafíos por enfrentar y acometer, como darle al Primer Tribunal Ambiental una visibilidad técnica con el objeto de transformarlo en un referente en sus temas para toda la macrozona norte donde tiene competencia, innovar en herramientas jurídico- técnicas que permitan al tribunal dotarse de un conocimiento más cercano y certero de la contingencia en examen, como además aportar una opinión fundada que sea considerada en las distintas iniciativas legislativas que nos atañen en nuestro quehacer diario.

Mención especial merece la necesidad de posicionarse ante la comunidad, a través de acciones educativas, de difusión, formación y acercamiento al contenido de nuestra tarea como tribunal y la legislación ambiental cuyo objetivo no es otro que el que hoy demandan las nuevas generaciones, este es, la sostenibilidad de nuestro entorno y sus recursos naturales.

Estos ejes, buscarán guiar el accionar del tribunal en los años venideros, confiados como equipo en que su consecución será un aporte para el desarrollo sostenible de nuestro país.

Muchas gracias.

PARTE I

SOMOS PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL



Somos Primer Tribunal Ambiental

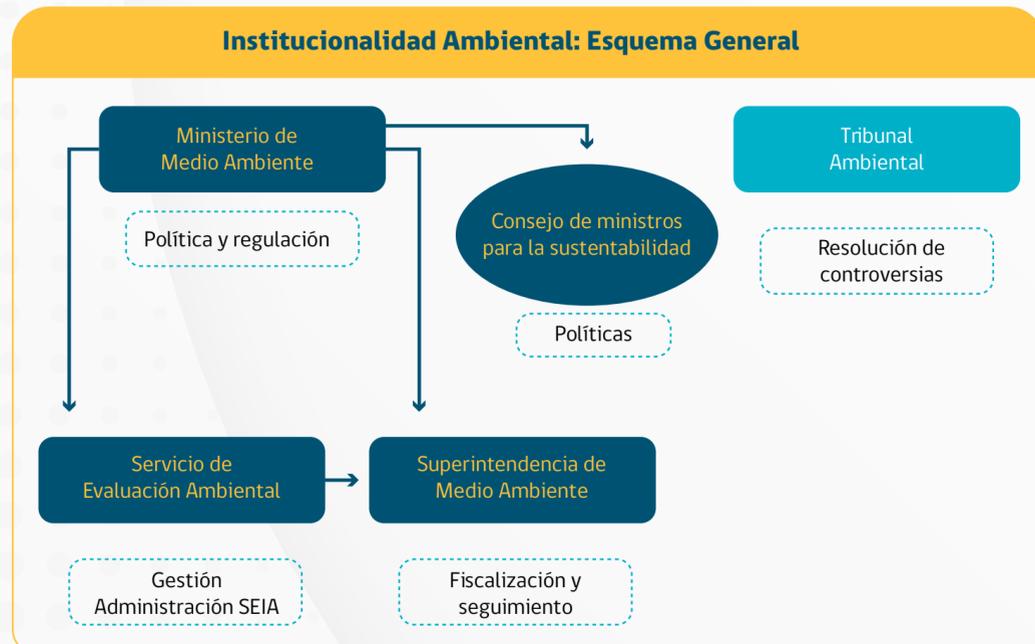
Formamos parte de la institucionalidad ambiental chilena y estamos llamados a resolver las controversias medioambientales con fundamentos jurídicos, científicos y técnicos.

El Primer Tribunal Ambiental es uno de los tres órganos jurisdiccionales que forman parte de la institucionalidad ambiental chilena, junto al Ministerio de Medio Ambiente (MMA); el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA); y la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA).

Los tribunales ambientales se crean a partir de la Ley N°20.600, de 2012, para resolver las controversias medioambientales que son sometidas a su conocimiento.

Se trata de órganos jurisdiccionales especiales, autónomos, independientes y especializados que están sujetos a la superintendencia directiva, correccional y económica de la Excm. Corte Suprema.

Están constituidos como órganos colegiados mixtos, compuestos por ministros abogados y ministros en ciencias. Esta es una característica fundamental que permite incorporar al análisis jurídico una mirada técnica y especializada con el fin de resolver de manera más eficiente las controversias que se presentan.



Tres ministros titulares



Ministro titular abogado



Ministro titular en ciencias



Ministro titular abogado

Dos ministros suplentes



Ministro suplente abogado



Ministro suplente en ciencias

Jurisdicción Primer Tribunal Ambiental



PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL

Desde la Región de Arica y Parícuta hasta la Región de Coquimbo.

MISIÓN

Resolver las disputas socioambientales que surjan en su jurisdicción de manera justa, accesible, efectiva, eficiente, aplicando el ordenamiento vigente de manera consistente, imparcial e independiente con fundamentos jurídicos, científicos y técnicos, para proteger los derechos de las personas, adhiriendo al concepto de desarrollo sostenible para la macrozona norte del país.

VISIÓN

Ser reconocidos como una institución jurisdiccional ambiental de excelencia, moderna, ágil, oportuna y cercana a la comunidad, que colabora con máxima eficiencia en la resolución de controversias socioambientales y al desarrollo sustentable del país.

VALORES

Integridad 	Justicia 	Transparencia 	Excelencia
Independencia 	Eficacia 	Responsabilidad 	

Jura ante la Corte Suprema la nueva Ministra Titular Abogada

Sandra Álvarez Torres jura como nueva ministra titular abogada del Primer Tribunal Ambiental.

Con el juramento ante la Corte Suprema la abogada Sandra Álvarez Torres se convierte en nueva ministra del Primer Tribunal Ambiental y se transforma en la primera mujer en llegar al órgano colegiado cuya jurisdicción abarca desde la Región de Arica-Parinacota hasta Coquimbo.

La actual ministra Sandra Álvarez es abogada de la Pontificia Universidad Católica de Chile y candidata a doctora en Derecho en la misma Casa de Estudio. Cuenta con un magíster en Ciencias Jurídicas, otro en Nuevas Tecnologías y otro en Inteligencia Estratégica. Además, posee una amplia trayectoria en el servicio público y en la academia. En el ámbito profesional se ha desempeñado en la Contraloría General de la República, Dirección General de Aguas; Subsecretaría de Telecomunicaciones y en el Ministerio de Defensa Nacional.

Además, es profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile donde imparte en el pregrado la cátedra de Derecho Administrativo y Derecho de Telecomunicaciones, ambos del Departamento de Derecho Público y de regulación administrativa en el Magíster en Derecho de la misma Facultad. También es profesora invitada en el Diploma de Compras Públicas de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica y en el Diplomado Internacional en Gestión Integrada de Áreas Costeras del Instituto de Geografía de la misma Casa de Estudios.



Sandra Álvarez juró ante el presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, como ministra titular abogada y a principios de enero de 2022 asumirá como la primera ministra presidenta de un tribunal ambiental en Chile.

Integración 2021

Durante el primer semestre de este año la integración del tribunal estuvo compuesta por los ministros Mauricio Oviedo, como presidente y por los ministros en ciencias Marcelo Hernández y Fabrizio Queirolo. Continuaron vacantes los cargos de ministro titular y suplente abogado. Sin embargo, esta composición varió durante el segundo semestre ya que el ministro titular en ciencias, Marcelo Hernández Rojas, culminó en junio su período en el cargo.

Posteriormente, en octubre el ministro suplente en Ciencias presentó su renuncia voluntaria al cargo y hasta diciembre solo quedó en funciones el ministro Mauricio Oviedo. A fines de diciembre, juró la abogada Sandra Álvarez Torres como ministra titular abogada.

Hoy el Primer Tribunal Ambiental está conformado por los dos ministros titulares abogados y continúan vacantes los cargos de ministro titular en ciencias; ministro suplente abogado y ministro suplente en ciencias.

Culmina presidencia de ministro titular abogado

Luego de dos años y con variados avances internos culminó la presidencia del ministro titular abogado, Mauricio Oviedo Gutiérrez.

No obstante, el término del período legal, el ministro Oviedo continuó hasta diciembre como ministro presidente (s) hasta la llegada de la ministra Sandra Álvarez.

Durante su gestión, el ministro Oviedo impulsó diversas acciones para lo que se llamó “etapa de consolidación” del tribunal, cuyo énfasis estuvo puesto en diversas acciones internas y en el fortalecimiento del acceso que debe tener la ciudadanía a los tribunales ambientales.

Al inicio de su gestión, el ministro Oviedo se propuso avanzar en dictar sentencias bien razonadas técnica y jurídicamente, y que a la vez fueran fácilmente comprensibles por la ciudadanía.

En el ámbito interno, durante su presidencia se llevó a cabo la creación de la Unidad de Estudios, la creación de un Comité de Lenguaje Claro, la implementación de un programa anual de capacitación en materias técnico-jurídicas, el establecimiento de una estrategia bianual con planes operativos en cada área, así como la ampliación y remodelación de las dependencias del tribunal.

En el ámbito externo, se desarrolló un trabajo de difusión que contempló dar charlas, capacitaciones, participación en seminarios y el inicio de un trabajo educativo para explicar el rol y funciones de los tribunales ambientales.



Culmina período de ministro en ciencias Marcelo Hernández

Luego de cuatro años de trabajo, el ministro titular en ciencias, Marcelo Hernández, culminó su período.

El ministro Hernández formó parte de los primeros ministros en ser elegidos para conformar este organismo y desde sus inicios participó activamente en la implementación y visibilización del tribunal.

Destaca su aporte para dar a conocer la labor de las ciencias en la resolución de conflictos medioambientales. Durante su paso por el tribunal le tocó integrar 42 causas, participar en 75 audiencias de alegatos, conciliación y otras; además, de la redacción de 16 sentencias. También, participó en la preparación de seis bases de conciliación, 19 inspecciones en terreno y en más de 50 charlas, seminarios y talleres.



Integración ministros de la Corte de Apelaciones de Antofagasta

La integración del Primer Tribunal Ambiental contó con el apoyo de cuatro ministros de la Corte de Apelaciones de Antofagasta. Se trata de los ministros Eric Sepúlveda, Juan Opazo, Dinko Franulic y Oscar Clavería, quienes integraron un total de 20 causas.

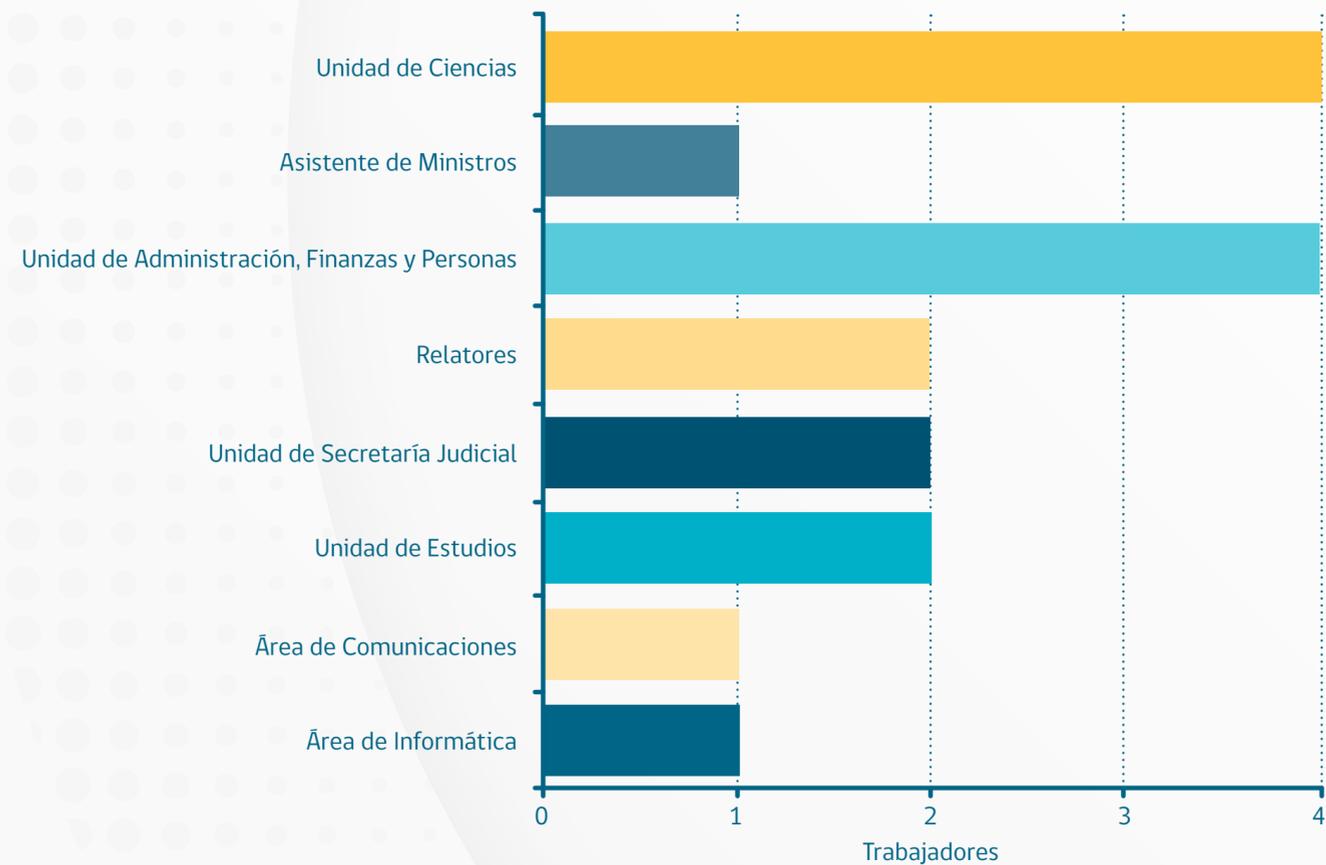


Equipo

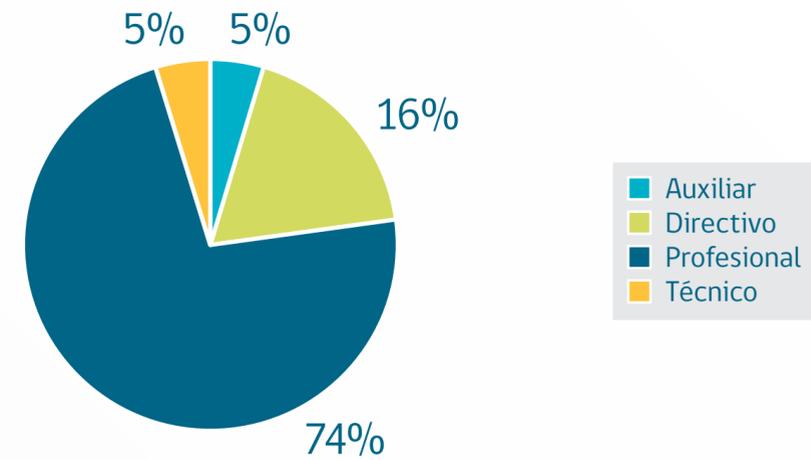
Actualmente, el tribunal, además de los ministros, está conformado por 17 profesionales dirigidos por el secretario abogado (i) Pablo Miranda.

El equipo lo componen asesores jurídicos, en ciencias y profesionales que trabajan en el Área de Administración, Finanzas y Personas; Soporte; Informática y Comunicaciones. Todas las áreas están compuestas por funcionarias y funcionarios comprometidos con su labor diaria.

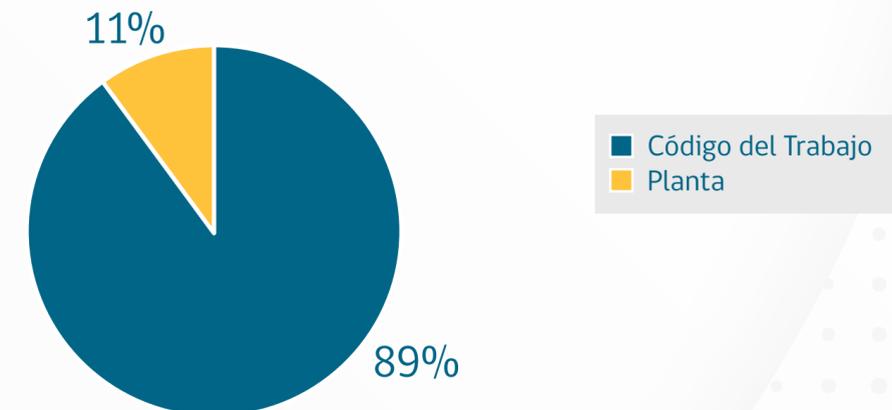
Número de funcionarios/as por unidad o área



Porcentaje de funcionarios/as por Estamentos



Porcentaje de funcionarios/as por Calidad Contractual



	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Cargo	Fecha Ingreso	Grado
1	ALVAREZ	TORRES	SANDRA MARIANELA	MINISTRA TITULAR ABOGADO	17-12-2021	1
2	OVIEDO	GUTIERREZ	MAURICIO ALEJANDRO	MINISTRO TITULAR ABOGADO	08-06-2017	1
3	ASTUDILLO	MANOSALVA	VALENTINA ISABEL	PROFESIONAL ASESORA EN CIENCIAS	16-08-2018	8
4	CARDOZO	ROJAS	CESAR EDUARDO	PROFESIONAL ASESOR EN CIENCIAS	04-06-2021	8
5	DURAN	TRUJILLO	JUAN CARLOS	PROFESIONAL ASESOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS	01-03-2018	6
6	ORTIZ	ARELLANO	RICARDO ARMANDO	PROFESIONAL ASESOR EN CIENCIAS	18-12-2017	5
7	DAHMEN	LEMUS	MARIELA ALEJANDRA	PERIODISTA	01-05-2019	12
8	SOTO	SILVA	PATRICIO ANDRÉS	INGENIERO INFORMÁTICO	17-10-2018	12
9	ECHEVERRIA	RIQUELME	KIM STEVEN	PROFESIONAL ABOGADO ASESOR	01-12-2018	9
10	ZAVALA	MONTEIRO	NATALIA SIMONE	PROFESIONAL ABOGADA ASESORA	01-01-2020	13

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Cargo	Fecha Ingreso	Grado
11	MIRANDA	NIGRO	PABLO OCTAVIO	SECRETARIO ABOGADO (I)	05-10-2017	4
12	RUIZ	ARAYA	JULIA BEATRIZ	ASISTENTE MINISTROS	22-09-2017	15
13	ITURRA	MARIN	ROBERTO ESTEBAN	OFICIAL DE SALA	01-05-2021	17
14	FUNES	PALACIOS	ALVARO DANIEL	PROFESIONAL ABOGADO ASESOR	29-10-2018	7
15	GODOY	FLORES	MARCELA ELIANA	SEGUNDA RELATORA	05-10-2017	6
16	PALACIOS	MANCILLA	JENNIFER MARIELA	JEFA DE ADMINISTRACION FINANZAS Y PERSONAS	01-10-2017	10
17	FLORES	SANTUBER	DANIELA ALEJANDRA	JEFA DE PRESUPUESTO	18-12-2017	14
18	PARRA	FUENTES	MARLYN FERNANDA	PROFESIONAL ABOGADA ASESORA	01-12-2017	13
19	GUTIÉRREZ	NÚÑEZ	EDMUNDO ALFREDO	CONDUCTOR	01-10-2017	18



PARTE II

NUUESTRA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL



¿Qué hacemos?

Resolvemos conflictos ambientales iniciados por medio de reclamaciones y demandas de reparación por daño ambiental.



Reclamaciones en contra de las decisiones emanadas de distintos órganos de la administración del Estado en materia ambiental como el Ministerio de Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental, la Superintendencia de Medio Ambiente y otras instituciones del Estado con competencia ambiental.



Demandas por daño ambiental frente a casos de daño producido al medio ambiente o alguno de sus componentes, cualquier persona que se vea directamente afectada, así como las Municipalidades y el Consejo de Defensa del Estado, podrán demandar la reparación del medio ambiente.



Solicitud de autorización previa o revisión de determinadas sanciones: Cuando exista riesgo o peligro de daño al medioambiente, la Superintendencia de Medio Ambiente, SMA, podrá solicitar al tribunal la autorización de sanciones de mayor gravedad como la clausura y revocación de Resoluciones de Calificación Ambiental, RCA.



Conocer los demás asuntos que señalen las leyes.

Causas iniciadas 2021

Durante el 2021 ingresaron al Primer Tribunal Ambiental un total de 23 causas, la mayoría de ellas reclamaciones de ilegalidad contra actos de la administración.

Del detalle de causas ingresadas, 17 corresponden a reclamaciones, 3 a demandas por daño ambiental, 1 demanda ejecutiva, 1 solicitud y 1 exhorto.

Las causas que ingresan al Primer Tribunal Ambiental, son, mayoritariamente, de un alto nivel de complejidad, al estar asociadas a grandes proyectos de inversión, por lo que se requiere que cada una de ellas sea sometida a un acabado estudio y análisis en cada instancia del proceso judicial.



Reclamaciones

Del total de reclamaciones, 12 fueron en contra de la Superintendencia de Medio Ambiente, en contra de resoluciones de este organismo y 5, en contra del Servicio de Evaluación Ambiental, por terceros que efectuaron observaciones a proyectos en el contexto de la participación ciudadana.

N°	Rol	Carátula	Región	Fecha Ingreso
1	R-41-2021	Asociación de Productores y Exportadores Agrícolas del Valle de Copiapó y otros con Superintendencia de Medio Ambiente.	Atacama	11/03/2021
2	R-42-2021	Junta de Vecinos Kamac-Mayu N°19 con Superintendencia del Medio Ambiente.	Antofagasta	25/03/2021
3	R-43-2021	Jacobo Abraham Ventura Svigilsky y otros con Superintendencia del Medio Ambiente.	Coquimbo	11/05/2021
4	R-44-2021	Manuel Cortés Alfaro con Servicio de Evaluación Ambiental.	Atacama	07/06/2021
5	R-45-2021	Ilustre Municipalidad de Andacollo con Superintendencia del Medio Ambiente.	Coquimbo	17/06/2021
6	R-46-2021	Comunidad Indígena Atacameña de Taira con Servicio de Evaluación Ambiental.	Antofagasta	26/07/2021
7	R-47-2021	Comunidad Indígena del Pueblo de San Pedro con Servicio de Evaluación Ambiental.	Antofagasta	26/07/2021
8	R-48-2021	Esteban Mauricio Araya Toroco con Superintendencia del Medio Ambiente.	Antofagasta	26/08/2021
9	R-49-2021	Interchile S.A. con Superintendencia del Medio Ambiente.	Coquimbo	10/09/2021
10	R-50-2021	Interchile S.A. con Superintendencia del Medio Ambiente.	Coquimbo	10/09/2021
11	R-51-2021	Comunidad Agrícola Los Huasco Altinos con Superintendencia del Medio Ambiente.	Atacama	01/10/2021
12	R-52-2021	Natanael Esteban Vivanco López y otros con Superintendencia del Medio Ambiente.	Atacama	01/10/2021
13	R-53-2021	Corporación de Desarrollo Social y Cultural Amolanas y otro con Servicio de Evaluación Ambiental.	Coquimbo	05/10/2021
14	R-54-2021	Congregación Instituto Hijas de María Auxiliadora con Superintendencia del Medio Ambiente.	Tarapacá	12/10/2021
15	R-55-2021	ONG Atacama Limpia con Superintendencia del Medio Ambiente.	Atacama	13/10/2021
16	R-56-2021	Inversiones Cumbres Calama con Superintendencia del Medio Ambiente.	Antofagasta	22/11/2021
17	R-57-2021	Wilfredo Cerda Contreras y otra con Servicio de Evaluación Ambiental	Atacama	20/12/2021

Número de reclamaciones 2021 por región	
Región	Número de reclamación
Arica y Parinacota	0
Tarapacá	1
Antofagasta	5
Atacama	6
Coquimbo	5
Total	17



Demandas por daño ambiental

Durante el 2021 ingresaron 3 demandas por daño ambiental, de las cuales una quedó como no presentada y dos se encuentran en trámite en el tribunal. De las dos, una corresponde a la Región de Tarapacá, relacionada con desarrollo minero por la extracción de agua del acuífero Lagunillas y la otra a la Región de Coquimbo, comuna de Paihuano, relacionada con el eventual daño causado por la construcción de caminos privados.

Tabla de demandas por daño ambiental 2021

N°	Rol	Carátula	Región	Fecha Ingreso
Demandas por daño ambiental				
1	D-9-2021	Sociedad Inmobiliaria Los Olivos SpA. y otro con Interchile S.A.	Coquimbo	01/03/2021
2	D-10-2021	Luis Eliecer Jara Alarcón con Compañía Minera Cerro Colorado Limitada.	Tarapacá	17/08/2021
3	D-11-2021	Carlos Fabián Herrera Toledo con Max Andrés Didier Valdés.	Coquimbo	07/09/2021

Demanda Ejecutiva

Por primera vez ingresó una demanda ejecutiva a través de la cual se solicitó al tribunal hacer valer los fallos del Segundo Tribunal Ambiental y la Corte Suprema respecto a la evaluación ambiental del proyecto de continuidad operacional de minera Cerro Colorado.

Demanda ejecutiva				
N°	Rol	Carátula	Región	Fecha Ingreso
1	DE-1-2021	Luis Eliecer Jara Alarcón con Servicio de Evaluación Ambiental y otro.	Tarapacá	02/09/2021

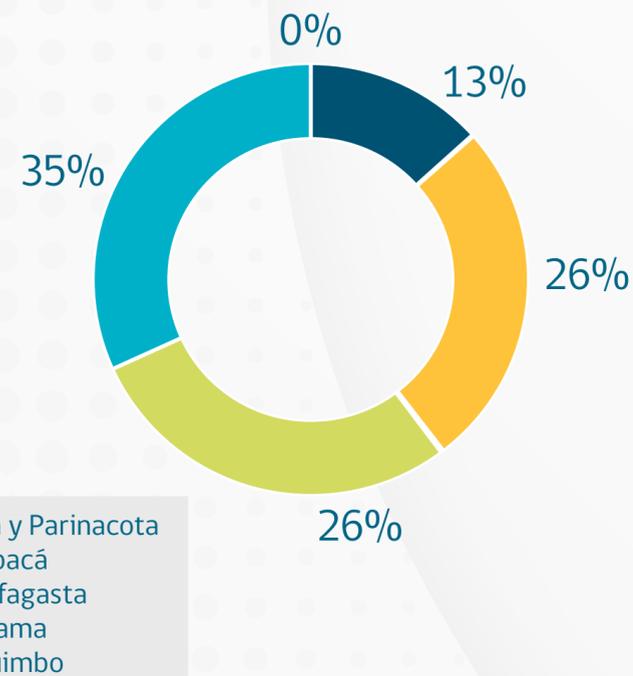
Cuadro total de causas ingresadas 2021

N°	Rol	Carátula	Región	Fecha Ingreso
Reclamaciones judiciales				
1	R-41-2021	Asociación de Productores y Exportadores Agrícolas del Valle de Copiapó y otros con Superintendencia de Medio Ambiente.	Atacama	11/03/2021
2	R-42-2021	Junta de Vecinos Kamac-Mayu N°19 con Superintendencia del Medio Ambiente.	Antofagasta	25/03/2021
3	R-43-2021	Jacobo Abraham Ventura Svigilsky y otros con Superintendencia del Medio Ambiente.	Coquimbo	11/05/2021
4	R-44-2021	Manuel Cortés Alfaro con Servicio de Evaluación Ambiental.	Atacama	07/06/2021
5	R-45-2021	Ilustre Municipalidad de Andacollo con Superintendencia del Medio Ambiente.	Coquimbo	17/06/2021
6	R-46-2021	Comunidad Indígena Atacameña de Taira con Servicio de Evaluación Ambiental.	Antofagasta	26/07/2021
7	R-47-2021	Comunidad Indígena del Pueblo de San Pedro con Servicio de Evaluación Ambiental.	Antofagasta	26/07/2021
8	R-48-2021	Esteban Mauricio Araya Toroco con Superintendencia del Medio Ambiente.	Antofagasta	26/08/2021
9	R-49-2021	Interchile S.A. con Superintendencia del Medio Ambiente.	Coquimbo	10/09/2021
10	R-50-2021	Interchile S.A. con Superintendencia del Medio Ambiente.	Coquimbo	10/09/2021
11	R-51-2021	Comunidad Agrícola Los Huasco Altinos con Superintendencia del Medio Ambiente.	Atacama	01/10/2021
12	R-52-2021	Natanael Esteban Vivanco López y otros con Superintendencia del Medio Ambiente.	Atacama	01/10/2021
13	R-53-2021	Corporación de Desarrollo Social y Cultural Amolanas y otro con Servicio de Evaluación Ambiental.	Coquimbo	05/10/2021
14	R-54-2021	Congregación Instituto Hijas de María Auxiliadora con Superintendencia del Medio Ambiente.	Tarapacá	12/10/2021
15	R-55-2021	ONG Atacama Limpia con Superintendencia del Medio Ambiente.	Atacama	13/10/2021
16	R-56-2021	Inversiones Cumbres Calama con Superintendencia del Medio Ambiente	Antofagasta	22/11/2021
17	R-57-2021	Wilfredo Cerda Contreras y otra con Servicio de Evaluación Ambiental	Atacama	20/12/2021
Demandas por daño ambiental				
18	D-9-2021	Sociedad Inmobiliaria Los Olivos SpA. y otro con Interchile S.A.	Coquimbo	01/03/2021
19	D-10-2021	Luis Eliecer Jara Alarcón con Compañía Minera Cerro Colorado Limitada.	Tarapacá	17/08/2021
20	D-11-2021	Carlos Fabián Herrera Toledo con Max Andrés Didier Valdés.	Coquimbo	07/09/2021
Demanda ejecutiva				
21	DE-1-2021	Luis Eliecer Jara Alarcón con Servicio de Evaluación Ambiental y otro.	Tarapacá	02/09/2021
Solicitudes SMA				
22	S-14-2021	Superintendencia del Medio Ambiente con Jay Inversiones SpA	Antofagasta	06/12/2021
Exhortos				
23	E-5-2021	Estado - Fisco de Chile con Sociedad de Exploración y Desarrollo Minero.	Coquimbo	11/01/2021

Causas 2021 por materia y por región

Detalle de causas por regiones según tipo de materia

Región	Materia					
	Reclamaciones	Demandas	Demandas ejecutivas	Solicitudes	Consultas	Exhortos
Arica y Parinacota	0	0	0	0	0	0
Tarapacá	1	1	1	0	0	0
Antofagasta	5	0	0	1	0	0
Atacama	6	0	0	0	0	0
Coquimbo	5	2	0	0	0	1
Total	17	3	1	1	0	1



Región de Arica y Parinacota	0
Región de Tarapacá	3
Región de Antofagasta	6
Región de Atacama	6
Región de Coquimbo	8

Causas vigentes

En total son 13 las causas que aún están en tramitación. De ellas, 9 corresponden a reclamaciones; 3 a demandas por daño ambiental y una demanda ejecutiva.

N°	Rol	Carátula	Región	Fecha Ingreso
1	D-8-2020	Asociación Gremial de Pescadores Artesanales y Buzos Mariscadores de Peñuelas y otros con GTD Teleductos S.A.	Coquimbo	30/09/2020
2	R-44-2021	Manuel Cortés Alfaro con Servicio de Evaluación Ambiental.	Atacama	07/06/2021
3	R-46-2021 (Acumula a R-47)	Comunidad Indígena Atacameña de Taira con Servicio de Evaluación Ambiental.	Antofagasta	26/07/2021
4	D-10-2021	Luis Eliecer Jara Alarcón con Compañía Minera Cerro Colorado Limitada.	Tarapacá	17/08/2021
5	DE-1-2021	Luis Eliecer Jara Alarcón con Servicio de Evaluación Ambiental y otro.	Tarapacá	02/09/2021
6	D-11-2021	Carlos Fabián Herrera Toledo con Max Andrés Didier Valdés.	Coquimbo	07/09/2021
7	R-49-2021 (Acumula a R-50)	Interchile S.A. con Superintendencia del Medio Ambiente.	Coquimbo	10/09/2021
8	R-51-2021	Comunidad Agrícola Los Huasco Altinos con Superintendencia del Medio Ambiente.	Atacama	01/10/2021
9	R-52-2021	Natanael Esteban Vivanco López y otros con Superintendencia del Medio Ambiente.	Atacama	01/10/2021
10	R-53-2021	Corporación de Desarrollo Social y Cultural Amolanas y otro con Servicio de Evaluación Ambiental.	Coquimbo	05/10/2021
11	R-55-2021	ONG Atacama Limpia con Superintendencia del Medio Ambiente.	Atacama	13/11/2021
12	R-56-2021	Inversiones Cumbres Calama con Superintendencia del Medio Ambiente.	Antofagasta	22/11/2021
13	R-57-2021	Wilfredo Cerda Contreras y otra con Servicio de Evaluación Ambiental	Atacama	22-12-2021

Número de causas desistidas

Nº	Rol	Carátula	Región	Fecha Ingreso
1	R-54-2021	Congregación Instituto Hijas de María Auxiliadora con Superintendencia del Medio Ambiente.	Tarapacá	26/07/2021
2	R-48-2021	Esteban Mauricio Araya Toroco con Superintendencia del Medio Ambiente.	Antofagasta	10/09/2021
3	R-39-2020	Asociación Indígena Agrícola San Isidro de Quipisca con Servicio de Evaluación Ambiental	Tarapacá	14/10/2020



Causas terminadas ¹

Durante el 2021 se dio termino a 15 causas, de las cuales una ingresó el 2017 relacionada con el proyecto Dominga; una el 2019 relacionada con el proyecto minera Candelaria; 5 ingresadas el 2020 y 8 ingresadas el 2021 con sentencia el mismo año. Del total de las causas terminadas, 4 corresponden a demandas por reparación de daño ambiental y 11 a reclamaciones.

Nº de Rol	Carátula	Región	Fecha Ingreso	Fecha Sentencia	Estado procesal
D-4-2019	Consejo de Defensa del Estado con Compañía Contractual Minera Candelaria	Atacama	15/07/2019	27/01/2021	Conciliación aprobada
R-40-2020	Gavina Hotel Ltda. con Superintendencia del Medio Ambiente	Tarapacá	10/12/2020	12/02/2021	Sentencia firme y ejecutoriada
D-9-2021	Sociedad Inmobiliaria Los Olivos SpA. y otro con Interchile S.A.	Coquimbo	01/03/2021	24/03/2021	Se tuvo por no presentada
R-37-2020	ONG Atacama Limpia con Servicio de Evaluación Ambiental	Atacama	12/08/2020	06/04/2021	Sentencia firme y ejecutoriada
R-1-2017	Andes Iron SpA. con Servicio de Evaluación Ambiental	Coquimbo	01/12/2017	16/04/2021	Sentencia con recurso de casación pendiente en Corte Suprema
R-38-2020	Comunidad Indígena Colla Río Jorquera y sus afluentes con Servicio de Evaluación Ambiental	Atacama	23/09/2020	21/04/2021	Sentencia firme y ejecutoriada
D-6-2020	Consejo de Defensa del Estado con Minera Escondida Ltda.	Antofagasta	13/04/2020	01/06/2021	Conciliación aprobada
R-39-2020	Asociación Indígena Agrícola San Isidro de Quipisca con Servicio de Evaluación Ambiental	Tarapacá	14/10/2020	12/07/2021	Sentencia y posterior desistimiento
R-41-2021	Asociación de Productores y Exportadores Agrícolas del Valle de Copiapó y otros con Superintendencia de Medio Ambiente	Atacama	11/03/2021	31/09/2021	Sentencia con recurso de casación pendiente en Corte Suprema
R-42-2021	Junta de Vecinos Kamac-Mayu N°19 con Superintendencia del Medio Ambiente	Antofagasta	25/03/2021	08/10/2021	Sentencia firme y ejecutoriada
R-54-2021	Congregación Instituto Hijas de María Auxiliadora con Superintendencia del Medio Ambiente	Tarapacá	12/10/2021	26/10/2021	Se tuvo por retirada
R-45-2021	Ilustre Municipalidad de Andacollo con Superintendencia del Medio Ambiente	Coquimbo	17/06/2021	27/10/2021	Sentencia firme y ejecutoriada
R-43-2021	Jacobo Abraham Ventura Svigilsky y otros con Superintendencia del Medio Ambiente	Coquimbo	11/05/2021	10/11/2021	Sentencia con recurso de casación pendiente en Corte Suprema
D-5-2019	Roberto Carlos Salinas Cortez y otros con SCM Cia. Minera Maricunga	Coquimbo	25/12/2021	11/11/2021	Conciliación aprobada
R-48-2021	Esteban Mauricio Araya Toroco con Superintendencia del Medio Ambiente	Antofagasta	26/08/2021	15/11/2021	Desistida
S-14-2021	Superintendencia del Medio Ambiente con Jay Inversiones SpA	Antofagasta	06/12/2021	09/12/2021	Solicitud autorizada por el tribunal mediante resolución judicial
R-44-2021	Manuel Cortés Alfaro con Servicio de Evaluación Ambiental	Atacama	07/06/2021	31/12/2021	Sentencia

¹ En 2021, considerando todas las formas de término, y sin contar exhortos

Cuadro detalle ingreso mensual por tipo de procedimiento

Mes	Materia					
	Reclamaciones	Demandas	Demandas ejecutivas	Solicitudes	Consultas	Exhortos
Enero	0	0	0	0	0	1
Febrero	0	0	0	0	0	0
Marzo	2	1	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0	0
Mayo	1	0	0	0	0	0
Junio	2	0	0	0	0	0
Julio	2	0	0	0	0	0
Agosto	1	1	0	0	0	0
Septiembre	2	1	1	0	0	0
Octubre	5	0	0	0	0	0
Noviembre	1	0	0	0	0	0
Diciembre	1	-	-	1	-	-
Total	17	3	1	1	0	1



Audiencias

Durante el 2021 se llevaron a cabo un total de 20 audiencias, todas ellas efectuadas de manera telemática ,debido a la pandemia del COVID-19 y los protocolos de la autoridad de salud.

De las audiencias realizadas, 11 correspondieron a audiencias de conciliación y una revisión de medida cautelar en procesos de demanda por daño ambiental y 8 a audiencias de vista de la causa en el caso de reclamaciones que se efectuaron en contra de actos de la administración.



Cuadro resumen de sentencias por reclamaciones

Nº	Detalle Audiencias				
	Fecha	Rol	Carátula	Materia	Tipo audiencia
1	05/01/2021	D-4-2019	Consejo de Defensa del Estado con Compañía Contractual Minera Candelaria.	Demanda por daño ambiental	Continuación conciliación
2	21/01/2021	R-40-2020	Gavina Hotel Ltda. con Superintendencia del Medio Ambiente.	Reclamación	Vista de la causa
3	27/01/2021	D-4-2019	Consejo de Defensa del Estado con Compañía Contractual Minera Candelaria.	Demanda por daño ambiental	Conciliación
4	28/01/2021	D-5-2019	Consejo de Defensa del Estado con Compañía Contractual Minera Maricunga.	Demanda por daño ambiental	Continuación conciliación
5	11/03/2021	D-6-2020	Consejo de Defensa del Estado con Minera Escondida Ltda.	Demanda por daño ambiental	Continuación conciliación
6	31/03/2021	D-5-2019	Consejo de Defensa del Estado con Compañía Contractual Minera Maricunga.	Demanda por daño ambiental	Continuación conciliación
7	27/04/2021	D-6-2020	Consejo de Defensa del Estado con Minera Escondida Ltda.	Demanda por daño ambiental	Continuación conciliación
8	30/04/2021	D-5-2019	Consejo de Defensa del Estado con Compañía Contractual Minera Maricunga.	Demanda por daño ambiental	Continuación conciliación
9	05/05/2021	R-41-2021	Asociación de Productores y Exportadores Agrícolas del Valle de Copiapó y otros con Superintendencia de Medio Ambiente.	Reclamación	Vista de la causa
10	06/05/2021	R-42-2021	Junta de Vecinos Kamac-Mayu N°19 con Superintendencia del Medio Ambiente.	Reclamación	Vista de la causa
11	07/05/2021	D-8-2020	Asociación Gremial de Pescadores Artesanales y Buzos Mariscadores de Peñuelas y otros con GTD Teleductos S.A.	Demanda por daño ambiental	Conciliación
12	26/05/2021	D-6-2020	Consejo de Defensa del Estado con Minera Escondida Ltda.	Demanda por daño ambiental	Continuación conciliación
13	31/05/2021	D-5-2019	Consejo de Defensa del Estado con Compañía Contractual Minera Maricunga.	Demanda por daño ambiental	Conciliación
14	04/08/2021	R-43-2021	Jacobo Abraham Ventura Svigilsky y otros con Superintendencia del Medio Ambiente.	Reclamación	Vista de la causa
15	25/08/2021	R-45-2021	Ilustre Municipalidad de Andacollo con Superintendencia del Medio Ambiente.	Reclamación	Vista de la causa
16	02/09/2021	D-5-2019	Consejo de Defensa del Estado con Compañía Contractual Minera Maricunga.	Demanda por daño ambiental	Continuación conciliación
17	08/09/2021	R-44-2021	Manuel Cortés Alfaro con Servicio de Evaluación Ambiental.	Reclamación	Vista de la causa
18	14/09/2021	D-10-2021	Luis Eliecer Jara Alarcón con Compañía Minera Cerro Colorado Limitada.	Demanda por daño ambiental	Revisión de cautelar
19	16/09/2021	R-46-2021 acum. R-47-2021	Comunidad Indígena Atacameña de Taira con Servicio de Evaluación Ambiental.	Reclamación	Vista de la causa
20	02/11/2021	R-49-2021 acum. R-50-2021	Interchile S.A. con Superintendencia del Medio Ambiente.	Reclamación	Vista de la causa

Sentencias

Durante el 2021 el Primer Tribunal Ambiental dictó diez sentencias en causas de reclamaciones de ilegalidad.

Mayoritariamente las sentencias corresponden a reclamaciones que ingresaron el 2020 y el 2021. Solo un fallo tiene relación con una causa anterior a esos años y se trata del fallo de la causa caratulada como Andes Iron con Servicio de Evaluación Ambiental por el proyecto minero-portuario Dominga.

Actualmente, hay seis sentencias que se encuentran con recursos de casación ante la Corte Suprema.

Cuadro resumen de sentencias por reclamaciones

Nº	Rol	Materia	Carátula	Fecha Ingreso	Fecha Término	Resolución
1	R-40-2020	Reclamación judicial	Gavina Hotel Ltda. con Superintendencia del Medio Ambiente.	10/12/2020	12/02/2021	Sentencia
2	R-37-2020	Reclamación judicial	ONG Atacama Limpia con Servicio de Evaluación Ambiental.	12/08/2020	06/04/2021	Sentencia
3	R-1-2017	Reclamación judicial	Andes Iron SpA. con Servicio de Evaluación Ambiental.	01/12/2017	16/04/2021	Sentencia
4	R-38-2020	Reclamación judicial	Comunidad Indígena Colla Río Jorquera y sus afluentes con Servicio de Evaluación Ambiental.	23/09/2020	21/04/2021	Sentencia
5	R-39-2020	Reclamación judicial	Asociación Indígena Agrícola San Isidro de Quipisca con Servicio de Evaluación Ambiental.	14/10/2020	12/07/2021	Sentencia
6	R-41-2021	Reclamación judicial	Asociación de Productores y Exportadores Agrícolas del Valle de Copiapó y otros con Superintendencia de Medio Ambiente	11/03/2021	31/08/2021	Sentencia
7	R-42-2021	Reclamación judicial	Junta de Vecinos Kamac-Mayu N°19 con Superintendencia del Medio Ambiente.	25/03/2021	08/10/2021	Sentencia
8	R-45-2021	Reclamación judicial	Ilustre Municipalidad de Andacollo con Superintendencia del Medio Ambiente.	17/06/2021	27/10/2021	Sentencia
9	R-43-2021	Reclamación judicial	Jacobo Abraham Ventura Svigilsky y otros con Superintendencia del Medio Ambiente.	11/05/2021	10/11/2021	Sentencia
10	R-44-2021	Reclamación Judicial	Manuel Cortés Álfaro con Servicio de Evaluación Ambiental	07/06/2021	31/12/2021	Sentencia

Detalle de sentencias con recursos de casación

Nº de Rol	Carátula	Región	Fecha Ingreso	Fecha Sentencia	Estado procesal
R-30-2019 (Ac. R-31-2019)	Miguel Painenahuel Garcés y otros con Servicio de Evaluación Ambiental.	Tarapacá	02/10/2019	19/08/2020	Recurso casación en el fondo pendiente en Corte Suprema.
R-5-2018 (Ac. R-6-2019)	Compañía Minera Nevada SpA. con Superintendencia del Medio Ambiente.	Atacama	03/02/2018	17/09/2020	Pendiente recurso de casación en la forma y fondo en Corte Suprema.
R-1-2017	Andes Iron SpA. con Servicio de Evaluación Ambiental.	Coquimbo	01/12/2017	16/04/2021	Recurso casación en la forma y el fondo pendiente en Corte Suprema.
R-41-2021	Asociación de Productores y Exportadores Agrícolas del Valle de Copiapó y otros con Superintendencia de Medio Ambiente.	Atacama	11/03/2021	31/08/2021	Recurso casación en el fondo pendiente en Corte Suprema.



Diligencias judiciales

Las diligencias judiciales llevadas a cabo durante el 2021 corresponden a cuatro visitas inspectivas y una actuación como amigable componedor.

Las visitas inspectivas se llevaron a cabo en la zona de influencia de las reclamaciones que tienen relación con el proyecto minero Cerro Colorado en la Región de Tarapacá y a la empresa Recimat de Calama. Así como también estuvieron asociadas a dos demandas por daño ambiental que tienen relación con el proyecto de Minera Candelaria en la Región de Atacama y la instalación de un cable de fibra óptica de la empresa GTD Teleductos en la Plaza El Lápiz de La Serena.

Nº de Rol	Carátula	Región	Tipo Diligencia	Fecha	Días
R-39-2020	Asociación Indígena Agrícola San Isidro de Quipisca con Servicio de Evaluación Ambiental.	Tarapacá	MMR; Inspección personal del Tribunal	14.01.2021	1 día
D-4-2019	Consejo de Defensa del Estado con Compañía Contractual Minera Candelaria	Atacama	Visita inspectiva	19.01.2021 al 20.01.2021	2 días
D-8-2020	Asociación Gremial de Pescadores Artesanales y Buzos Mariscadores de Peñuelas y otros con GTD Teleductos S.A.	Coquimbo	Visita inspectiva	22.04.2021 al 23.03.2021	2 días
R-42-2021	Junta de Vecinos Kamac-Mayu Nº19 con Superintendencia del Medio Ambiente.	Antofagasta	MMR; Inspección personal del Tribunal	27.05.2021	1 día



Amigable componedor

Por primera vez el Primer Tribunal Ambiental, a solicitud de las partes, actuó como amigable componedor en una demanda por daño ambiental. Se trató de un proceso inédito que se llevó a cabo en el marco de la demanda por reparación de daño ambiental contra minera Escondida por la afectación al Salar de Punta Negra.

El papel de amigable componedor solicitado al tribunal por el Consejo de Defensa del Estado CDE; la compañía minera y las comunidades atacameñas que se hicieron parte en la causa, tuvo como fin dar legitimidad al proceso de negociación que les permitió llegar a una conciliación.

Nº de Rol	Caratulado	Región	Tipo Diligencia	Fecha	Días
D-6-2020	Consejo de Defensa del Estado con Minera Escondida Ltda.	Antofagasta	Diligencia de amigable componedor	19.04.2021 al 21.04.2021	3 días

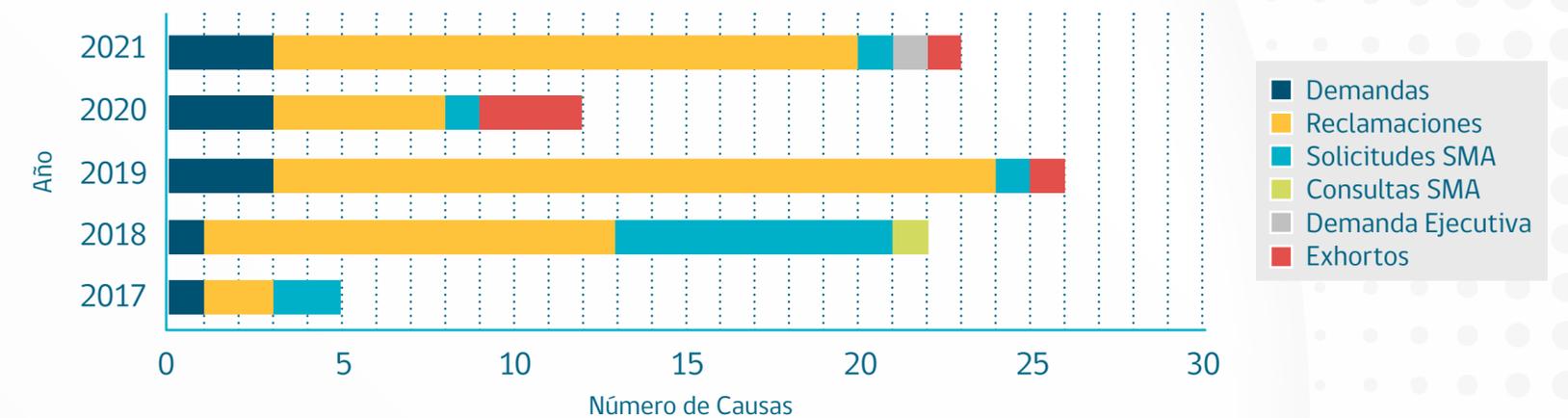


Labor jurisdiccional del tribunal desde 2017 a 2021

Total Jurisdicción

	Causas Ingresadas					2017-2021
	2017	2018	2019	2020	2021	
Demandas de Reparación por Daño Ambiental	1	1	3	3	3	11
Reclamaciones de Ilegalidad	2	12	21	5	17	57
Solicitudes SMA	2	8	1	1	1	13
Consultas SMA	0	1	0	0	0	1
Demanda Ejecutiva	0	0	0	0	1	1
Exhortos	0	0	1	3	1	5
TOTAL	5	22	26	12	23	88

Total causas por tipo de procedimiento 2017 - 2021



Causas según tipo de proyecto ³

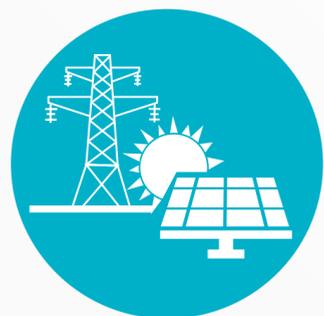
44,12%

Desarrollo
Minero



19,12%

Generación y/o
transmisión eléctrica



5,88%

Desarrollo
Vial



5,88%

Tratamiento y/o
disposición de residuos



1,47%

Presas y embalses



23,53%

Sin ingreso al SEIA



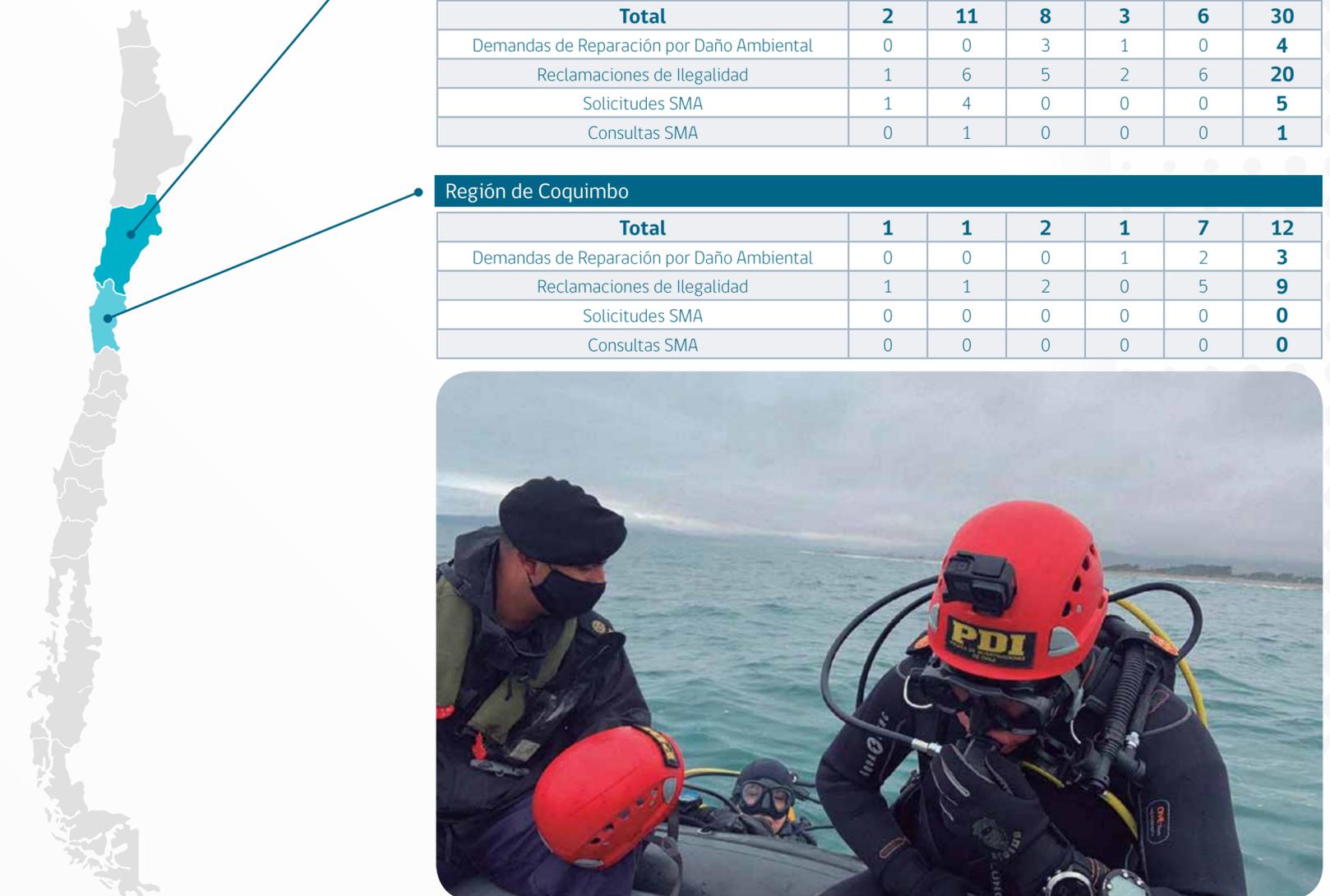
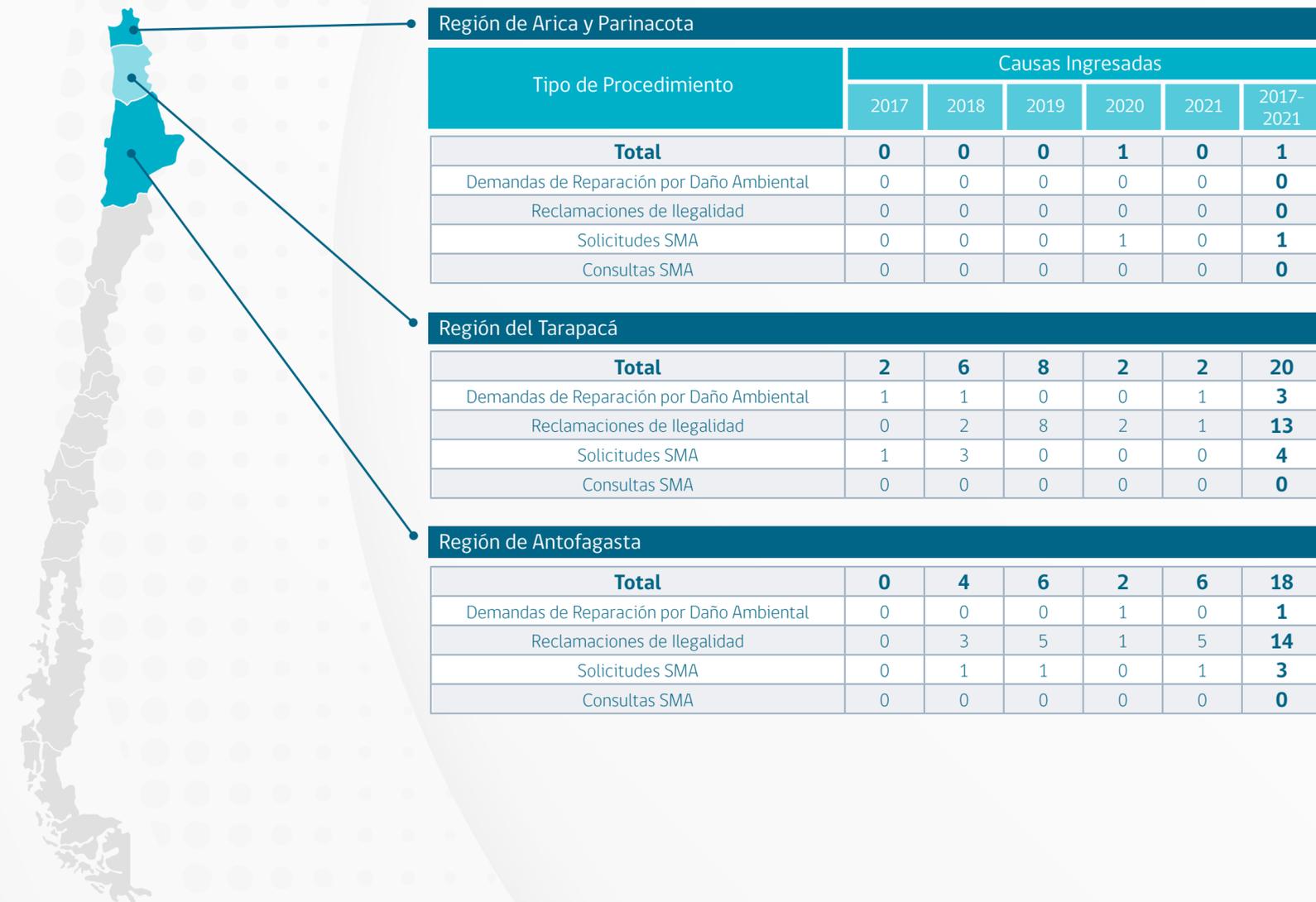
³ Aplicación de tipología de acuerdo al RSEIA.



Causas por regiones y montos de inversión

a) Causas por regiones

Se hace presente que el número total de causas por región no coincide con el total de la jurisdicción, por considerarse en el análisis específico la existencia de proyectos interregionales, es decir, que abarcan más de una región.



b) Montos de inversión

Reclamaciones	
Región	Inversión (MUSD\$)
Región de Arica y Parinacota	0
Región de Tarapacá	6.689
Región de Antofagasta	978
Región de Atacama	5.738
Región de Coquimbo	6.798
Otras	15

*Las causas que involucran un solo proyecto, fueron consideradas una sola vez.

** Las causas sin ingreso al SEIA, se les asignó un monto de 0,01.

*** Los montos asociados proyectos interregionales fueron considerados en las regiones que involucra el proyecto.

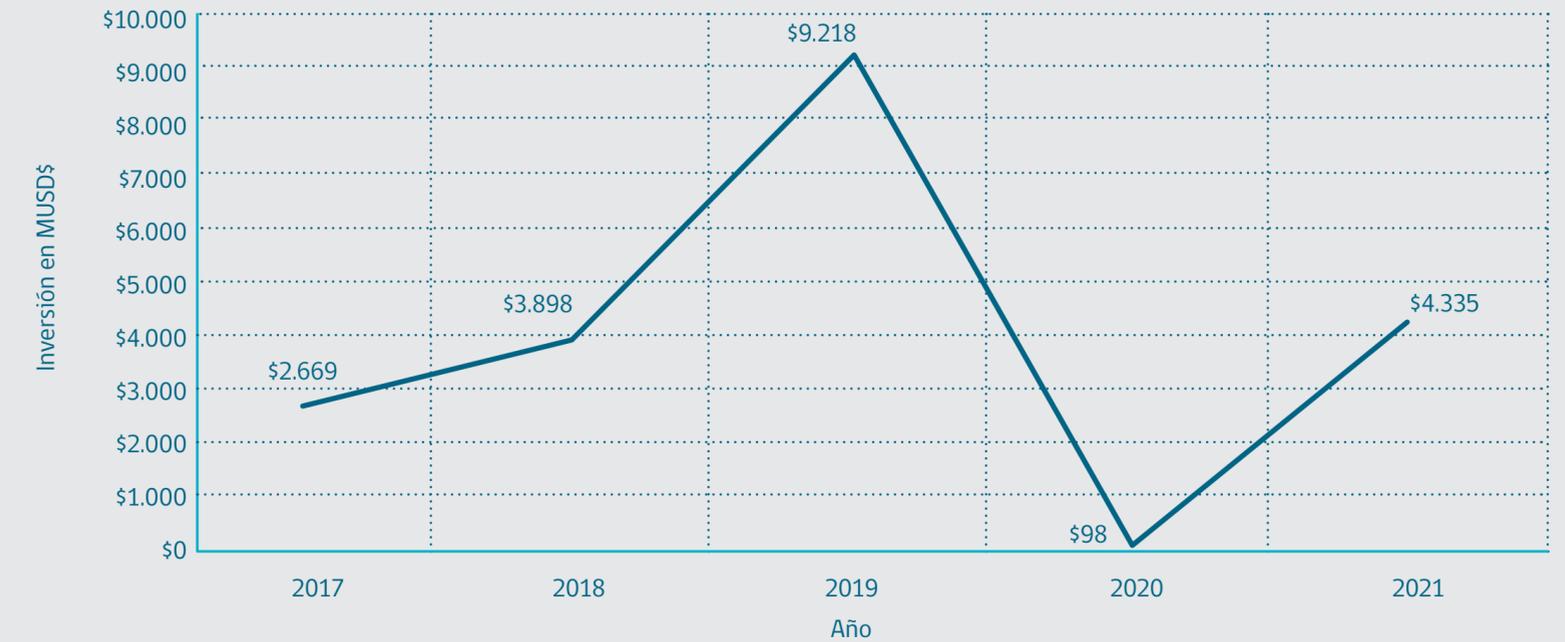
c) Inversión de Reclamaciones por Año



Proyectos con RCA, e inversión declarada en el SEA

	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Inversión (MUSD\$)	\$2.669	\$3.898	\$9.218	\$98	\$4.335	\$20.218
Acumulado	\$2.669	\$6.567	\$15.785	\$15.883	\$20.218	

Inversión de Reclamaciones por Año



* Las causas acumuladas solo se contabilizan una vez.

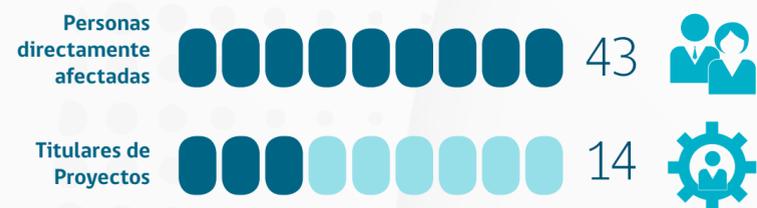
** Las causas desistidas, retiradas o cualquier otra forma de término, son contabilizadas.

*** Las causas reingresadas por fallo de la Corte Suprema, no son contabilizadas.

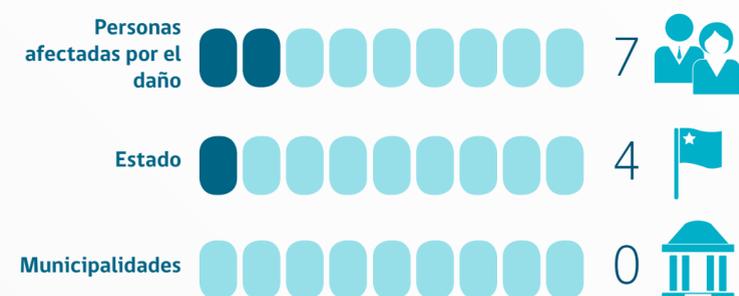


Naturaleza del reclamante

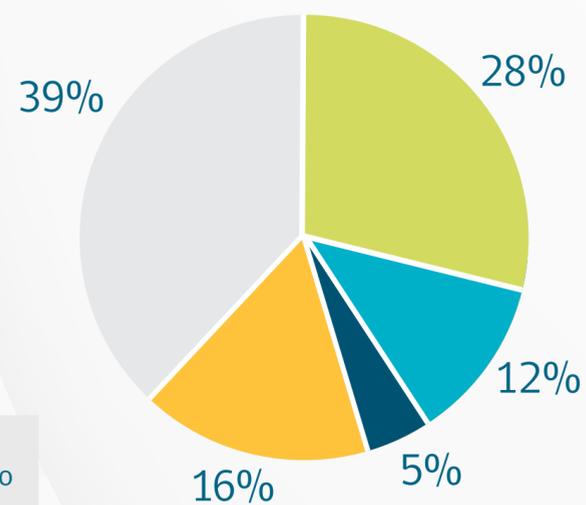
¿Quiénes interponen reclamaciones?



¿Quiénes interponen demandas de reparación?



Categorías de personas directamente afectadas en reclamaciones



- Comunidades Indígenas
- Personas Jurídicas con fines de lucro
- Personas naturales
- Municipalidades
- Personas Jurídicas sin fines de lucro



PARTE III

NUESTRA VINCULACIÓN



Principales hitos

Durante el año 2021 el Primer Tribunal Ambiental llevó a cabo diversas iniciativas que tuvieron relación con acercar la labor del tribunal a sus diferentes públicos de interés, con especial acento en la ciudadanía, lo que llevó al organismo a impulsar acciones inéditas en lo que ha sido su trabajo de vinculación.

El objetivo de estas acciones es garantizar de mejor forma el acceso a la justicia ambiental, a través de una mayor información y transparencia.

Estudio de Percepción e imagen

Durante el 2021 se llevó a cabo un “Estudio de Percepción e Imagen del Primer Tribunal Ambiental”, el que luego de una licitación fue adjudicado a la empresa Datavoz, se efectuó con datos levantados entre abril y mayo del 2021.

El estudio se dividió en dos partes: una cuantitativa que contempló a la ciudadanía en general y una cualitativa que consideró a diversas personas con conocimiento en la materia.

Respecto a la parte cuantitativa, contempló la percepción de imagen y reputación corporativa de la ciudadanía en general para lo cual se indagó en primera instancia respecto del conocimiento de la institucionalidad ambiental, las problemáticas medioambientales y su interés para informarse sobre lo que hace el Estado en términos medioambientales, para luego indagar respecto al conocimiento que tenía la ciudadanía respecto al Primer Tribunal Ambiental.



En la parte cualitativa a los entrevistados se les consultó sobre los avances, brechas y desafíos en justicia ambiental y algunos aspectos específicos de la labor del Primer Tribunal Ambiental.

Los resultados del estudio sirvieron para conocer el nivel de conocimiento de los tribunales ambientales y particularmente del Primer Tribunal Ambiental y las expectativas de algunos grupos de interés con el fin de definir acciones para los próximos años.

A partir de los resultados se definió un primer trabajo de acercamiento a la ciudadanía a través de distintos espacios de vinculación, diálogo y aprendizaje.

Módulo de Cifras

Con el fin de dar a conocer el trabajo jurisdiccional de manera que pueda ser entendido por toda la ciudadanía y además, ser un aporte para los especialistas, estudiantes y académicos que requieran conocer datos, se trabajó una plataforma de información continua de las cifras de causas y todas las actuaciones jurisdiccionales del tribunal en su jurisdicción.

La plataforma “1TA en números” contiene la información estadística del Primer Tribunal Ambiental con los datos consolidados de causas ingresadas, terminadas; sentencias definitivas y resoluciones de la SMA; otras resoluciones de término; tipo de interviniente y de actividad económica involucrada. Este módulo estará disponible en la página web del tribunal www.1ta.cl



Boletines de sentencias

Gracias a un trabajo de sistematización y análisis de la labor jurisdiccional del Primer Tribunal Ambiental, durante el 2021 comenzaron a publicarse los primeros boletines de sentencias correspondientes a los años 2018 y 2019; para posteriormente publicarse el del año 2020.

La publicación a cargo de la Unidad de Estudios del Tribunal es una herramienta de difusión que contempla una síntesis de cada uno de los fallos dictados por el órgano jurisdiccional, lo que refleja el trabajo transdisciplinario entre ministros, relatores y asesores.

Desde noviembre del mismo año, además de poder descargar los boletines desde la página web del tribunal (www.1ta.cl), se pueden solicitar y retirar en el Primer Tribunal Ambiental.



Aprende con el 1TA

En diciembre de 2021 finalizó la primera parte de un trabajo audiovisual educativo denominado "Aprende con el 1TA", cuyo fin es explicar de manera sencilla la labor y funciones del Tribunal.

Durante la primera etapa se trabajó en cinco videos que serán difundidos a partir de enero de 2022 a través de las redes sociales del órgano colegiado.

Primer Tribunal Ambiental se une a la Red de Lenguaje Claro

Con el fin de avanzar en un mejor entendimiento por parte de la ciudadanía de las sentencias, así como el rol y funciones de los órganos jurisdiccionales con competencia ambiental, el Primer Tribunal Ambiental se sumó a la Red de Lenguaje Claro Chile.

La red es una instancia que promueve, difunde y facilita el uso de lenguaje claro en distintas instituciones.



Actividades

Durante el 2021 el Primer Tribunal Ambiental coordinó diversas actividades de relacionamiento con diversos grupos de interés con el fin de responder a los requerimientos institucionales y de la ciudadanía.

Visita Presidente del Consejo de Defensa del Estado

Durante su visita a la ciudad de Antofagasta, el Presidente del Consejo de Defensa del Estado, CDE, Juan Antonio Peribonio, se reunió con el ministro presidente (s) del Primer Tribunal Ambiental, Mauricio Oviedo.

En cita, se trataron diversos temas relacionados con la labor que cumplen ambos organismos en pos de la protección medioambiental y en particular algunas apreciaciones de la labor desarrollada por el organismo público y la aplicación de las herramientas legales.

El ministro presidente (s) Mauricio Oviedo valoró la visita del presidente del CDE y dijo que “se trató de una instancia de conversación que permitió a ambas instituciones relevar la importancia de las acciones del Consejo, a través de la Unidad de Medio Ambiente, en las demandas por daño ambiental”.

Asimismo, el presidente del Consejo de Defensa del Estado, Juan Antonio Peribonio, valoró la visita y se refirió al fortalecimiento entre ambas instituciones. «Fortalecer nuestra relación institucional con el Primer Tribunal Ambiental es muy importante para el CDE, considerando las atribuciones que cada uno posee y las funciones que a cada cual le corresponde desempeñar, especialmente, con respecto a nuestro mandato legal en la interposición de las acciones que permiten obtener la reparación del medioambiente dañado», expresó.

Respecto a la reunión protocolar, el presidente Peribonio dijo que «se presentó el trabajo que el Consejo desarrolla para asegurar altos estándares de reparación y/o compensación y la importancia que, para ello, tiene la función que viene desempeñando el Primer Tribunal Ambiental. También, manifesté a su ministro presidente nuestro parecer sobre la consistente conducción que su gestión le ha dado al Tribunal, dotándolo de una alta capacidad técnica y legal, lo que ha permitido robustecer el estándar de las reparaciones alcanzadas en casos de relevancia ambiental».

En el saludo protocolar, la autoridad del CDE, estuvo acompañado por el abogado procurador fiscal, Carlos Bonilla, y el abogado jefe de la Unidad de Medio Ambiente, Rodrigo Rivera. En tanto, el ministro Oviedo recibió a las autoridades del consejo junto al secretario abogado (i) del tribunal, Pablo Miranda.



Capacitaciones y charlas

Exitosa capacitación a clínicas Jurídicas de la Universidad Santo Tomás

Una completa capacitación sobre el rol y funcionamiento de los tribunales ambientales realizó el Primer Tribunal Ambiental a estudiantes de las clínicas jurídicas de las escuelas de Derecho de la Universidad Santo Tomás sedes Iquique, Antofagasta y La Serena.

La actividad permitió que más de 50 estudiantes, ad portas de su egreso, pudieran conocer detalles de cada una de las competencias de estos órganos jurisdiccionales en materia ambiental y con ello, conocer de primera fuente la labor que cumplen los tres tribunales ambientales en el país.

El ministro presidente (s) Mauricio Oviedo Gutiérrez resaltó la importancia que tiene para el tribunal poder incorporar en la experiencia formativa de los futuros profesionales aspectos de la justicia ambiental que pudiese despertar su interés.

“Hemos querido sembrar la primera semilla de inquietud en los practicantes para que conozcan lo que es el derecho ambiental y a través de eso acercar la justicia ambiental que a veces es muy esquiva para la sociedad”, enfatizó.

La capacitación, que estuvo a cargo de la Unidad de Estudios del tribunal, se estructuró en dos exposiciones. En la primera de ellas, la abogada Natalia Zavala entregó una mirada respecto el ordenamiento jurídico chileno y la protección ambiental; así como también explicó detalles de la configuración de la institucionalidad ambiental. La segunda exposición, a cargo del encargado de la unidad, el abogado Kim Echeverría, se enfocó en los tribunales ambientales, en específico sus competencias y su relación con otros órganos con competencia ambiental; así como los distintos procedimientos que se tramitan en estos órganos jurisdiccionales.



Primer Tribunal Ambiental expone sobre el rol de las ciencias en las controversias por daño ambiental (*)

Una importante presentación respecto a la aproximación metodológica como herramienta de apoyo para la toma de decisiones y el resguardo de la indemnidad del daño ambiental, realizó el líder del equipo de ciencias del Primer Tribunal Ambiental, ingeniero acuícola Ricardo Ortiz, en el ciclo de seminarios sobre resolución colaborativa de conflictos en la reparación por daño ambiental.

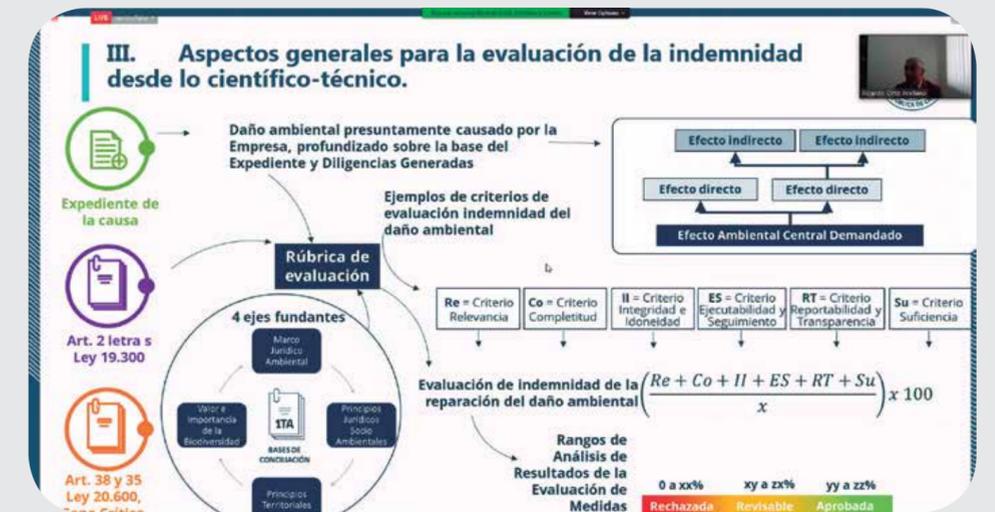
En la ocasión, Ortiz explicó el trabajo que efectúa el equipo de ciencias para presentar a los ministros un completo análisis que permita resguardar la indemnidad de la reparación del daño ambiental.

“Realizamos una aproximación metodológica desde lo científico-técnico para el análisis y en ese contexto estructuramos bases de conciliación que consideran ocho puntos centrales”, detalló Ortiz.

El profesional, además, enfatizó en que esta aproximación es una herramienta en “constante construcción” que considera como un punto fundamental los servicios ecosistémicos y el análisis multicriterios, que están en directa relación con el tipo de causas.

También, explicó que otra de las características centrales es el vínculo con el territorio como eje fundamental para construir desde lo científico técnico las bases de conciliación. “Debemos saber dónde estamos, cuáles son los actores, conocer las cuencas y todos los detalles que se conocen solo en el territorio”, aseguró Ortiz.

En su presentación, además dio a conocer que en las causas complejas las bases de conciliación presentan medidas de gestión socioambiental, de compensación del daño ambiental y de reparación de este daño y que son evaluadas en base a criterios de relevancia, completitud, integridad e idoneidad, ejecutabilidad y seguimiento, reportabilidad y transparencia y suficiencia.



(*) La evaluación de indemnidad como otras herramientas científico-técnicas, se sujetan al interior del Tribunal a un proceso continuo de revisión, evaluación, complementación y/o reformulación

Ministro y asesora en ciencias analizaron los conflictos ambientales en torno al agua en la macrozona norte

Un análisis de las causas del Primer Tribunal Ambiental que se relacionan con el agua en la macrozona norte efectuaron el ministro y la asesora en ciencias del Primer Tribunal Ambiental, Marcelo Hernández y Valentina Astudillo, respectivamente en un seminario organizado por el Centro de Derechos y Gestión de Aguas de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica.

El seminario llamado “Dialogando por el Agua” se centró en torno a las causas que tienen su origen directa o indirectamente la problemática hídrica y cómo para el Primer Tribunal Ambiental trabajar en base a las cuencas y a los servicios ecosistémicos en los análisis ha sido relevante para la resolución de las controversias.



Charlas magistrales

Profesor costarricense Mario Peña expuso sobre la justicia ecológica

Un análisis de la justicia ambiental y el tránsito hacia una justicia ecológica, así como la efectividad de los fallos de los entes jurisdiccionales, realizó el abogado y profesor de la Universidad de Costa Rica Mario Peña Chacón.

Con esta charla se dio inicio al Ciclo de Charlas Magistrales 2021 organizada por el Primer Tribunal Ambiental para ministros y asesores.

En esta charla se analizó la llamada justicia ecológica como un nuevo enfoque del derecho ambiental, el que no solo tiene como destinatarios a los seres humanos, sino también, la protección de la naturaleza y a los demás seres que habitan en el planeta”, como dijo el profesor Peña.

La principal temática planteada por Peña fue en torno de la importancia de aplicar la justicia ecológica en el marco del contexto actual y los estándares que debe tener. “La justicia

ecológica en el siglo XXI es sinónimo de justicia para el planeta. El siglo XXI será el siglo de la justicia ecológica o no será”, aseguró y explicó que, hoy, ya no solo tiene una mirada desde el ser humano.

En este contexto, Peña Chacón dijo que “un estado de derecho en materia ambiental deberá asegurar y garantizar una justicia ecológicamente efectiva, que será tal cuando logre restablecer los nexos sociales y ambientales entre miembros de la sociedad y entre éstos y la naturaleza”.

También, se reflexionó respecto a las sentencias de la justicia ambiental y cómo la influencia de los fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, y los tratados internacionales como Escazú, han ido y deberán ir delineando la efectividad de este tipo de derecho.



“La gestión de los recursos hídricos es un problema que debe ser abordado desde la interdisciplina”

Una completa y exhaustiva exposición sobre los desafíos de la modelación hidrológica para la gestión de recursos hídricos en Chile presentó la doctora en ciencias Pilar Barría a ministros y equipo jurídico y en ciencias del Primer Tribunal Ambiental.

La doctora Barría explicó los desafíos que tiene la modelación matemática y la importancia de considerar el territorio en la gestión del agua. “No basta con tener una representación de cómo se comporta la cuenca, porque es una visión muy incompleta de todas las particularidades y dificultades que tiene un territorio, en el cual habitan personas, hay ecosistemas complejos y relaciones que se conforman”, dijo.

“Las cuencas son un sistema que se propaga y uno de los desafíos de la hidrología es ver a las cuencas como un sistema. Tenemos que pensar lo que ocurre aguas abajo”, afirmó.

También, la investigadora aclaró que “los modelos no son recetas, ni son perfectos, pero hay que hacer que los modelos sean útiles y para eso se debe identificar los procesos relevantes, es decir, saber qué está generando el problema; buscar información que permita que el modelo aprenda de esos datos y realizar pruebas de sensibilidad o poner a prueba el modelo”.

Otro de los puntos resaltados por la doctora fue la relevancia de abordar desde los territorios la gestión de los recursos hídricos y expuso el trabajo que se efectuó para analizar el comportamiento de la cuenca, la generación de diversos escenarios para efectuar las simulaciones y cómo el trabajo con la comunidad fue fundamental.



Charla Magistral de doctora en Antropología Milka Castro

Una charla denominada “Cosmovisión y valoración del territorio de los pueblos indígenas frente a los proyectos de inversión”, dictó la doctora en Antropología Milka Castro Lucic.

En la ocasión, la doctora Castro Lucic se refirió a la caracterización socioeconómica, geográfica y demográfica de los pueblos indígenas, su relación con el Estado, el proceso de re-indigenización, la globalización, la interculturalidad crítica y derechos indígenas.



Destacado profesor Hugo Llanos analizó la protección del medioambiente y su relación con los derechos humanos

Una charla magistral con un completo análisis sobre la protección del medioambiente y los derechos humanos dictó el destacado abogado y académico Hugo Llanos Mansilla, a ministros y equipo de asesores del Primer Tribunal Ambiental.

En la ocasión, el profesor Llanos efectuó un recorrido histórico por diversos tratados internacionales y jurisprudencia internacional sobre derechos humanos en los que están presentes los deberes de protección medioambiental, como la Declaración Universal de Derechos Humanos, la

Convención Americana de Derechos Humanos; la Conferencia de las Naciones Unidas, el Acuerdo de París, entre otros.

Llanos Mansilla resaltó la importancia y alcance de los tratados internacionales al decir que “un Estado no puede frustrar lo que él mismo (Estado) se comprometió con su firma”, con lo que hizo hincapié que no necesariamente deben estar ratificados para hacerlos valer.

Resaltó, además, la importancia de hablar con un lenguaje que permita que todas las personas entiendan el fallo y dijo que “las sentencias son redactadas para los especialistas y no para el pueblo”.

También, Llanos reconoció que los derechos humanos imponen a los Estados determinadas obligaciones sustantivas y de procedimiento en relación con el disfrute a un medioambiente sin riesgo, limpio, saludable y sostenible.

Respecto a lo anterior, el profesor Llanos dio a conocer un listado de amenazas ambientales que ponen en riesgo el goce efectivo de los derechos, entre ellas el calentamiento global y dijo que “hay señales perturbadoras sobre cumplimiento o no de los compromisos para la reducción de calentamiento global como lo que ha pasado en China con la reapertura de las centrales de carbón y la imposibilidad de Chile de cumplir su compromiso antes del 2030”.

Además, explicó que la protección del medioambiente debe entenderse como uno de los pilares más importantes, junto con el desarrollo económico y sostenible.

Otro de los puntos expuestos por el destacado abogado fue el interés de la ciudadanía en los temas que dicen relación con los temas medioambientales y al derecho a la información, a la participación y acceso a la justicia.



Charla magistral del doctor en Biología Carlos Guerra

Con una exposición del doctor en Biología, académico de la Universidad de Antofagasta, Carlos Guerra culminó el Ciclo de Charlas Magistrales 2021 del Primer Tribunal Ambiental.

Durante la charla, el destacado académico abordó el tema del rol del ser humano como parte de la diversidad del planeta y dijo que el primer problema es la percepción que se tiene de que se trata de un ser aparte. "Hay una desvinculación del hombre y la naturaleza", dijo.

Para Guerra, "la idea de dueño del planeta no concuerda con las reglas de la naturaleza. Solo recientemente la especie Homo Sapiens parece intentar entender que las mismas reglas pueden amenazar su propia sobrevivencia", aseguró y planteó que "es tiempo de aceptar y/o profundizar el cambio de paradigma".

En ese mismo sentido manifestó que "mientras las diversas formas de vida se enfrentan y adaptan o se extinguen ante las condiciones de la naturaleza, solo una de ellas lo hace ante los efectos de su propia acción".

Otro ámbito abordado por el doctor en biología fue la sustentabilidad, respecto a lo cual, criticó los ajustes y forma de abordar su definición de acuerdo a los propios intereses, lo que para Guerra ha generado "un confuso panorama de ideas, políticas, métodos y modelos".

Respecto a esto último, explicó que después de mucho estudiar e intercambiar ideas en la Universidad de Antofagasta llegaron a una definición propia que tiene como punto central el mejoramiento permanente y equitativo de la calidad de vida del ser humano mediante el uso racional de los recursos naturales, incorporando otros elementos que fue explicando uno a uno.



Convenios

Primer Tribunal Ambiental renueva trabajo interinstitucional con universidades

La renovación y firma de importantes convenios con destacadas universidades y otras instituciones llevó a cabo el Primer Tribunal Ambiental durante el 2021.

El objetivo es fortalecer el trabajo y colaboración interinstitucional, por lo cual se renovaron los convenios con la Universidad de La Serena, Universidad Alberto Hurtado; y el Centro EULA y Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad de Concepción. Estos lazos han permitido que ministros y profesionales participen en actividades de difusión y vinculación, gracias a las cuales el Tribunal ha sido un actor relevante en las discusiones jurídicas y científicas.

Asimismo, durante este año se efectuaron dos actividades que permitieron un intercambio de experiencias y nuevas aproximaciones a las discusiones técnico-ambientales. Se trató de dos encuentros de profesionales, tanto con el Centro de Derecho y Gestión de Aguas de la Universidad

Católica de Chile, como con el Centro EULA y la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad de Concepción.

Otra de las aristas en el ámbito de convenios tiene relación con el suscrito con la Academia Judicial de Chile, gracias al cual tanto ministros como funcionarios del Tribunal realizaron cursos de perfeccionamiento en diversas materias de relevancia jurídica, lo que favoreció el desarrollo de competencias que requiere la función judicial.

Finalmente, un hito importante fue el desarrollo, en conjunto con la Universidad Santo Tomás, de una capacitación a los alumnos de las clínicas jurídicas de las sedes de Iquique, Antofagasta y La Serena. Esta instancia contribuyó, por una parte, al proceso educativo de los alumnos; y por otra, a favorecer el acceso a la justicia ambiental, desde el rol de orientación y guía que cumplen dichas clínicas.

Agenda Pública

La agenda pública de los ministros del Primer Tribunal Ambiental contempla las actividades internas y externas que los ministros llevan a cabo en función de su cargo, tales como reuniones, participación en actividades públicas, seminarios, capacitaciones, cursos, charlas y conversatorios.

La agenda pública es una herramienta fundamental en pos de la transparencia como valor fundamental del quehacer del tribunal.

Es fundamental para el Primer Tribunal Ambiental poner a disposición de la ciudadanía toda la información relativa a la gestión que se efectúa. Todo en pos de la transparencia y acceso a la información.



Nuestra presencia en medios de comunicación

Ordenan ingresar proyecto de acopio y embarque de concentrado de cobre a través de un EIA

El Tribunal Ambiental ordenó ingresar el proyecto de acopio y embarque de concentrado de cobre a través de un estudio de Impacto Ambiental (EIA)...



El proyecto de acopio y embarque de concentrado de cobre en la zona de influencia del proyecto...

TRIBUNAL AMBIENTAL FALLO EN FAVOR DE MINERA DOMINGA. MAUNO. SPASIB. TRAS FALLO DEL TRIBUNAL SUPLENTO LUIS DA SILVA PODRÁ SER CANDIDATO PRESIDENCIAL EN 2022. 12-27

Tribunal Ambiental respalda proyecto minero Dominga y ordena repetir votación

La entidad emitió un contundente fallo en el que asegura que se promovieron los antecedentes correspondientes y critica al actor del Centro de Minería...

El quiebre en el gabinete que generó el rechazo de la iniciativa en 2017. Dominga se proyecta como un destino turístico de alto nivel. Dominga ha pasado por un camino de desarrollo...

Culmina diálogo convocado por el CDE en demanda ambiental por daño en salar

Proceso, en que participó el Primer Tribunal Ambiental, Minera Escudilla, la comunidad de Píñey y el Consejo de Píñey. Almacenes, se extendió por tres días para ocurrir posiciones en posible conciliación.

Atacama. Velocidad de contagio se dispara, la cuarentena se acerca y salud primaria tendrá ventiladores.

Presidencia. Regula el uso que el récord de casos diarios del año pasado tendrá de un 20% adicional de ventilación en la zona.

Con médicos extranjeros y jubilados harán frente a COVID-19. Se prevé un aumento de la demanda de servicios de salud...

El lento avance de nombramientos. El Tribunal Ambiental aprobó el nombramiento de los jueces...

Tribunal Ambiental aprueba avenimiento en demanda por daño ambiental en contra de Maricunga

Caso. Primer Tribunal Ambiental dio luz verde a acuerdo entre la comunidad indígena Colla del Rio Jorquera y minera de Kinross.

Cerro Colorado deberá reiniciar su evaluación ambiental

La Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del proyecto Almacenes, se extendió por tres días para ocurrir posiciones en posible conciliación.

Tribunal rechazó reclamación de agricultores en contra de Minera Caserones

El Tribunal Ambiental rechazó la reclamación de agricultores en contra de Minera Caserones por no haber presentado pruebas suficientes...

Dirigirá el de Antofagasta clave para la minería. Quién es y cómo piensa la primera mujer en presidir un tribunal ambiental

En su presentación ante el Senado, Sandra Álvarez, se mostró partidaria de que los tribunales operen bajo un soft law, para evitar largas judicializaciones.



Sandra Álvarez, presidenta del Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta.

Tribunal Ambiental deja sin efecto Resolución de Calificación Ambiental del proyecto de adecuaciones de Minera Cerro Colorado

Ahora, la empresa, propiedad de BHP Billiton, deberá ingresar nuevamente a evaluación ambiental las obras.

El Tribunal Ambiental dejó sin efecto la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del proyecto de adecuaciones de Minera Cerro Colorado...

El Tribunal Ambiental ordenó ingresar el proyecto de acopio y embarque de concentrado de cobre a través de un estudio de Impacto Ambiental (EIA)...

Tribunal Ambiental ordena consulta indígena y nueva evaluación a proyecto de Minera Norte Abierto

Por decisión unánime los jueces acogieron la reclamación de comunidad indígena Colla y ordenó una nueva evaluación del proyecto, esta vez mediante un EIA.

El Tribunal Ambiental ordenó ingresar el proyecto de acopio y embarque de concentrado de cobre a través de un estudio de Impacto Ambiental (EIA)...

Tribunal ambiental falla a favor de Dominga y firma ya prevé el inicio de obras

La sentencia del Tribunal Ambiental ordena el inicio de las obras de construcción de la planta de procesamiento de cobre en Dominga...



El proyecto de acopio y embarque de concentrado de cobre en la zona de influencia del proyecto...

Tribunal Ambiental ordena consulta indígena y nueva evaluación a proyecto de Minera Norte Abierto

Por decisión unánime los jueces acogieron la reclamación de comunidad indígena Colla y ordenó una nueva evaluación del proyecto, esta vez mediante un EIA.

El Tribunal Ambiental ordenó ingresar el proyecto de acopio y embarque de concentrado de cobre a través de un estudio de Impacto Ambiental (EIA)...

Hinzpeter: "El impuesto al patrimonio nos divide entre buenos y malos"

El ministro Hinzpeter criticó el impuesto al patrimonio, afirmando que divide a la sociedad en buenos y malos.

Julio Ponce rechaza una millonaria oferta para allarse en matriz de SQM

Julio Ponce rechazó una oferta de 10 millones de dólares para allarse en la matriz de SQM.

Positivo balance de vacuna de la bolsa chilena al borde de los 5.000 puntos

El índice de bolsa chilena cerró con un balance positivo, alcanzando los 5.000 puntos.

Los desafíos de CAP tras el exitoso 2020, según Rasmussen y De Andraica

Los desafíos de CAP tras el exitoso 2020, según Rasmussen y De Andraica.

PARTE IV

NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS



PARTE IV | Cuenta Pública 2021

Los recursos financieros para el funcionamiento del Primer Tribunal Ambiental son entregados cada año por la Dirección de Presupuesto, Dipres, de acuerdo a la Ley de Presupuesto.

El ítem de gastos involucra tres ámbitos: bienes y servicios; activos no financieros y gasto en personal.

Durante el año 2021, el Primer Tribunal Ambiental tuvo una asignación presupuestaria de M\$1.640.646, de los cuales, se utilizaron M\$1.351.807, lo que representa un 82% del presupuesto asignado por la Dipres. El 18% no ejecutado corresponde a los recursos destinados al pago de remuneraciones de los cargos de Ministro Titular en Ciencias, Ministro Abogado Suplente y Ministro Suplente en Ciencias, que se encuentran vacantes. También, da cuenta de bienes y servicios sin existencia al momento de la compra.

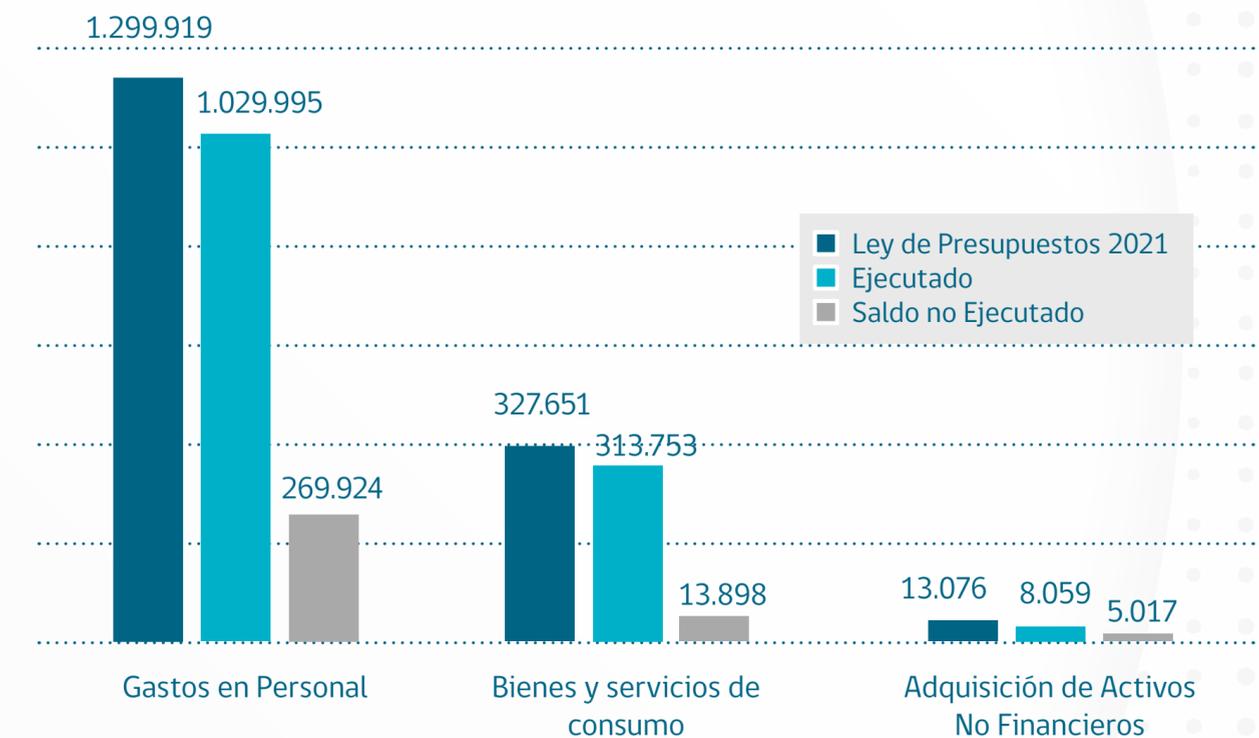
Resumen de ejecución presupuestaria, en miles de pesos. (Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2021).

Código Base	Concepto Presupuestario	Ley de presupuestos 2021	Ejecutado	Pagado	Deuda Flotante	Saldo no ejecutado	% ejecución presupuestaria por ítem
21	Gastos en Personal	1.299.919	1.029.995	1.029.995	-	269.924	79
22	Bienes y Servicios de Consumo	327.651	313.753	313.753	-	13.898	96
29	Adquisición de Activos No Financieros	13.076	8.059	8.059	-	5.017	62
TOTAL EN M\$		1.640.646	1.351.807	1.351.807	0	288.839	-

Nota: Este cuadro representa el resumen presupuestario y su correspondiente porcentaje de ejecución al 31.12.2021, el cual fue de un 82%, lo que asciende a la suma de M1.351.807 del total del presupuesto.

Ejecución presupuestaria 2021 en miles de pesos

La siguiente tabla, entrega un detalle de los recursos utilizados según ítem presupuestario y refleja el porcentaje de ejecución del presupuesto asignado al 31 de diciembre de 2021.



Detalle de Ejecución Presupuestaria en miles de pesos

Concepto Presupuestario	Ley de presupuestos 2021	Ejecutado	Pagado	Deuda Flotante	Saldo no ejecutado	% ejecución presupuestaria por ítem	% ejecución en base al presupuesto anual
21 Gastos en Personal	1.299.919	1.029.995	1.029.995	-	269.924	79%	63%
Sueldo Base		1.020.845	1.020.845	-	269.924	-	-
Comisión de Servicio en el País		3.735	3.735	-	-	-	-
Honorario Suma Alzada		5.190	5.190	-	-	-	-
Alumno en Práctica		225	225	-	-	-	-

22 Bienes y Servicios de Consumo	327.651	313.753	313.753	-	13.898	96%	19%
Materiales de Uso o Consumo		11.054	11.054	-	-	-	-
Servicios Básicos		39.764	39.764	-	-	-	-
Mantenimiento y Reparaciones		14.779	14.779	-	-	-	-
Publicidad y Difusión		30.918	30.918	-	-	-	-
Servicios Generales		85.534	85.534	-	-	-	-
Arriendos		71.017	71.017	-	-	-	-
Servicios Financieros y de Seguros		13.785	13.785	-	-	-	-
Servicios Técnicos y Profesionales		44.428	44.428	-	-	-	-
Otros Gastos en Bienes y Servicios		2.474	2.474	-	-	-	-

Concepto Presupuestario	Ley de presupuestos 2021	Ejecutado	Pagado	Deuda Flotante	Saldo no ejecutado	% ejecución presupuestaria por ítem	% ejecución en base al presupuesto anual
Adquisición de Activos No Financieros	13.076	8.059	8.059	-	5.017	62%	0,49%
Mobiliario y Otros		226	226	-	-	-	-
Máquinas y Equipos		340	340	-	-	-	-
Equipos Informáticos		650	650	-	4130	-	-
Programas Informáticos		6.843	6.843	-	887	-	-
TOTAL EN M\$	1.640.646	1.351.807	1.351.807	-	288.839	-	82%



PARTE V

NUUESTRA GESTIÓN INTERNA



De cara a los desafíos

Importantes cambios se suscitaron el año 2021 en diversas áreas del Tribunal y que tuvieron como fin el mejoramiento de la gestión interna y del equipo.

Es así como asumió como secretario abogado (i) Pablo Miranda Nigro quien durante el 2021 marcó su sello integrador para reforzar el trabajo en equipo, y asumió el desafío de modernización del servicio judicial y las necesidades tecnológicas de la judicatura ambiental.

Asimismo, el abogado asesor Álvaro Funes pasó a conformar el área de Secretaría Judicial como relator subrogante y así

enfrentar los diversos desafíos que impone el área. También se sumó el abogado Roberto Iturra como oficial de sala, lo que vino a reforzar el equipo para así garantizar la continuidad del servicio judicial al público.

También, se produjo un cambio en la Unidad de Ciencias con la llegada del ingeniero forestal César Cardozo, luego que el asesor en ciencias, Cristián López asumiera como ministro en ciencias del Segundo Tribunal Ambiental.



Cursos y capacitaciones

El Primer Tribunal Ambiental impulsó diversos cursos con el fin de sumar competencias al equipo de acuerdo a sus áreas. Es así como se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Curso de especialización en Derechos Indígenas

Con el fin de profundizar los conocimientos en torno al reconocimiento de los derechos humanos y los pueblos indígenas, ministros y asesores jurídicos y en ciencias realizaron el Curso de Especialización en Derechos Indígenas preparado por el Programa de Antropología Jurídica del Departamento de Ciencias del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

El curso se desarrolló durante dos meses y contó con la participación de destacados docentes nacionales e internacionales tales como María Angélica Figueroa, Francisco Zúñiga, Liliana Galdames, Ximena Insunza, Pilar Moraga, Cristóbal Carmona. Además, de las Doctoras en Derecho Morita Carrasco y Silvina Ramírez, profesoras de la Universidad de Buenos Aires.

La gestión interna del Primer Tribunal Ambiental liderada por ministros y el secretario abogado tiene como fin impulsar diversas actividades e iniciativas que permitan la formación continua y la vinculación permanente del equipo.

Se trata de una gestión transversal en la que participan todas las áreas desde sus ámbitos de acción con el objetivo siempre de buscar el bien común y trabajo colaborativo.

Cursos Academia Judicial

Gracias a un convenio con la Academia Judicial, todos los años, los asesores jurídicos del tribunal acceden a diversos cursos que imparte el organismo y que les permiten adquirir conocimientos, habilidades y las técnicas necesarias para un adecuado ejercicio de sus funciones.

Entre los cursos a los que accedieron durante el 2021 están: el curso Convenio N°169 de la OIT, en el que participaron el secretario abogado (i), Pablo Miranda y los relatores Marcela Godoy y Álvaro Funes. También, el abogado Kim Echeverría participó en el curso Datos Personales y las abogadas Marlyn Parra y Natalia Zavala participaron en Empresa y Derechos Humanos, respectivamente.

Curso de inglés

Para el Tribunal ha sido un aspecto prioritario dotar de las herramientas necesarias para que los integrantes del tribunal avancen en el aprendizaje de inglés. Es por esto que 12 funcionarios accedieron el 2021 a cursos de inglés de acuerdo al nivel de cada uno.

El curso se efectuó durante el primer y segundo semestre, y fue dictado por la Universidad Católica del Norte.



Capacitaciones Área de Administración y Finanzas

El área de Administración, Finanzas y Personas, AFP, llevo a cabo diversas capacitaciones para dar a conocer manuales y protocolos de funcionamiento del tribunal.

Es así como se llevó a cabo la capacitación del Manual de Compras, el Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad, el Reglamento de Evaluación de Desempeño, el Plan de Emergencia y el Protocolo de manejo y prevención ante COVID 19.

Además, se efectuaron presentaciones a los ministros respecto al Procedimiento de Control de Bodega y Mantención y el Manual sobre Uso, Circulación, Mantenimiento y Administración de Vehículos.



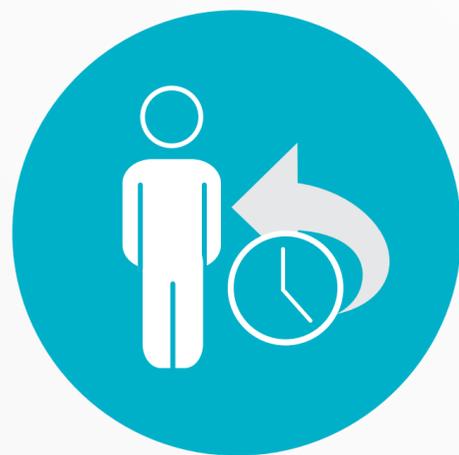
Pasantes

Durante el 2021 el Primer Tribunal Ambiental contó con el apoyo de cuatro pasantes que trabajaron en las áreas jurídica y en ciencias, además, de la Unidad de Estudio.

Los pasantes se escogieron luego de un período de selección en el que además de sus méritos estudiantiles, se valoran sus cualidades humanas, aspectos fundamentales para ministros y equipo del Primer Tribunal Ambiental.

El primer semestre se sumaron al equipo, Tamara Navia, alumna de Derecho de la Universidad de Chile; Felipe Cataldo, de Ingeniería Química Ambiental de la Universidad de Tarapacá con sede en Arica.

Durante el segundo semestre, los seleccionados fueron Isidora Neculpán, alumna de quinto año de derecho de la Universidad Católica de Temuco y Felipe González Núñez, alumno de quinto año de derecho de la Universidad Alberto Hurtado.





www.1ta.cl



@1TAmbiental



**PRIMER
TRIBUNAL
AMBIENTAL**

Dirección: Avenida José Miguel Carrera 1579, Antofagasta
Horario de atención: Lunes a Viernes, 9:00 Hrs. a 14:00 Hrs.
Teléfono: (+56) 55 2 46 73 00
Escríbenos a contacto@1ta.cl



2021

2020

2019

2018